



Revista

Plus Economía

Volumen 14, Número 2 | Julio-Diciembre de 2026 | Publicación Semestral

ISSN electrónico: 2644 - 4046



latindex

Google Scholar

Dialnet

Crossref

MIAR
Matriz de Información para el
Análisis de Revistas

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

ROAD

Panindex
Índice de Revistas Científicas de Panamá

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ**

Dr. Pedro González
Rector

Mgtr. Pedro Caballero
Vicerrector Académico

Mgtr. Beverly Rojas
**Vicerrectora de
Investigación y Postgrado**

Dr. Rosa Moreno
**Vicerrectora
Administrativa**

Dr. Olda Cano
**Vicerrectora de Asuntos
Estudiantiles**

Mgtr. Víctor Serrano
Vicerrector de Extensión

Dr. Dario Atencio
Secretario General

Mgtr. Ramón Rodríguez
Cáceres
**Decano de la Facultad de
Economía**

Mgtr. Odilio Ayala
Director del CICEETIC



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

Ciudad Universitaria, David, Chiriquí,
República de Panamá
Tel: 748-4900 | Ext. 6601-6602-6603
<https://revistas.unachi.ac.pa/index.php/pluseconomia/>
email: pluseconomia@unachi.ac.pa



REVISTA PLUS ECONOMÍA

Revista del Centro de Investigación en
Ciencias Económicas, Estadísticas y
Tecnologías de la Información y
Comunicación de la Facultad de Economía
(CICEETIC)

COMITÉ EDITORIAL

Editor

Dr. Smith De Jesús Robles

Comité Interno

Mgtr. Omar Pitty

(Depto. de Economía)

Mgtr. Marbella Williams

(Depto. de Economía)

Mgtr. Licett Serracín

(Depto. de Ciencias Computacionales)

Mgtr. Migdalia Samudio

(Depto. de Economía)

Comité externo

Dr. Olmedo Estrada

(Colegio de Economistas de Panamá,
Panamá)

Dr. Humberto Serrud

(Universidad Zamorano, Honduras)

Dr. Vladimir Villarreal

(Universidad Tecnológica de
Panamá, Panamá)

Dra. Maricamen Soto Ortigoza

(Universidad del Caribe, Panamá)

Mgtr. Lenin Centeno

(Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán, Honduras)

Mgtr. Roberto Gordón

(Universidad de Panamá, Panamá)

FICHA TÉCNICA

Páginas: 120

Tiraje: 100 ejemplares en su versión impresa.

Impreso por Imprenta Universitaria – Universidad Autónoma de
Chiriquí

Distribución gratuita

Diseño y diagramación: Equipo técnico del CICEETIC

Imagen de la portada: Carlos Carpintero

Derechos reservados, Facultad de Economía, 2026.

Síguenos
FACULTAD DE
ECONOMÍA



plus + economía



Revista Plus Economía

Edición Semestral | Volumen 14, Número 2 |
Julio-Diciembre de 2026 | ISSN-L 2644-4046

CONTENIDO

+ ARTÍCULOS

Pág.

- 5 Gestión estratégica del desarrollo profesional docente en la universidad contemporánea: análisis de caso en Panamá
→ *Yenis Samudio Aguirre*
- 16 Evaluación crítica del rol de la atención farmacéutica en enfermedades crónicas en Panamá: implicaciones para el sistema de salud
→ *Jossi Oscar Quiel Martínez*
- 34 Transformación urbana y arquitectura contemporánea en Panamá: impacto del desarrollo económico y social
→ *Patricia Aizpurúa*
- 52 Violencia doméstica en el subsistema conyugal: hijos adolescentes
→ *Exalidis Ibeth Quintero Méndez y Brandon David Sánchez Aguirre*
- 74 Innovaciones en ingeniería civil para el desarrollo económico sostenible en regiones rurales de Panamá
→ *Gabriel Jesús Montúfar Chiriboga*
- 88 Economía y transporte en la provincia de Veraguas
→ *Edwin Tuñón*
- 103 Eficiencia ejecutiva de sentencias en el sistema procesal general panameño
→ *Milagros Navarro*

plus + economía



GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA: ANÁLISIS DE CASO EN PANAMÁ

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1287>

Fecha de recepción: 14/05/2025

Fecha de aprobación: 13/03/2026

Autor

**YENIS SAMUDIO
AGUIRRE**

 <https://orcid.org/0009-0004-0384-8039>
yenis.samudio@
unachi.ac.pa

Afiliación

Universidad Autónoma de
Chiriquí (UNACHI),
Panamá

Resumen

La educación superior enfrenta transformaciones constantes que exigen docentes universitarios altamente capacitados y adaptables. Este artículo analiza la gestión estratégica del desarrollo profesional docente en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Panamá. Bajo un enfoque cualitativo hermenéutico y un diseño de estudio de caso, utilizando entrevistas, grupos focales y análisis documental. Los resultados revelan que, aunque existen normativas y programas de formación, persisten debilidades en su articulación estratégica, en los sistemas de incentivos y en la cultura organizacional de evaluación continua. Se concluye que es necesario consolidar un modelo integral de gestión estratégica del desarrollo docente para fortalecer la calidad educativa.

Palabras clave

Gestión educativa, formación de docentes, educación superior, política educacional, cultura organizacional.



Strategic Management of Teacher Professional Development in the Contemporary University: Case Analysis in Panama

Abstract: Higher education is undergoing constant transformations that demand highly qualified and adaptable university faculty. This article analyzes the strategic management of teacher professional development at the Autonomous University of Chiriquí (UNACHI), Panama. A hermeneutic qualitative approach and a case study design were employed, using interviews, focus groups, and documentary analysis. The results reveal that, although regulations and training programs exist, weaknesses persist in their strategic articulation, in incentive systems, and in the organizational culture of continuous evaluation. It is concluded that it is necessary to consolidate a comprehensive model of strategic management for teacher professional development in order to strengthen educational quality.

Keywords: Educational management; teacher training; higher education; educational policy; organizational culture.

INTRODUCCIÓN

La educación superior enfrenta transformaciones constantes que exigen docentes universitarios altamente capacitados y adaptables. En este contexto, el desarrollo profesional docente se constituye en un factor clave para garantizar la calidad educativa y la pertinencia de los procesos formativos (Darling-Hammond, 2017; UNESCO, 2021; Cuenca Zambrano et al., 2024). En América Latina, este proceso se ve condicionado por factores estructurales como la limitada inversión en educación superior, la escasa articulación de

políticas institucionales y la necesidad de responder a entornos educativos complejos y cambiantes (SENACYT, 2016; Reimers, 2020).

El desarrollo profesional docente implica un proceso continuo de actualización de competencias pedagógicas, disciplinares, tecnológicas y socioemocionales (Marcelo, 1999). Modelos contemporáneos destacan la necesidad de integrar dimensiones como liderazgo educativo, evaluación formativa, incentivos académicos y cultura organizacional (Fullan, 2014; OECD, 2021). Asimismo, la formación



permanente y la reflexión crítica son elementos esenciales para fortalecer la práctica docente y responder a los desafíos del entorno educativo (Imbernón, Silva & Guzmán, 2011).

En el contexto actual, la integración de tecnologías educativas constituye un componente fundamental del desarrollo profesional docente, requiriendo la articulación entre conocimiento pedagógico, disciplinar y tecnológico (Mishra & Koehler, 2020). Estas transformaciones demandan enfoques estratégicos que superen acciones aisladas y promuevan una gestión integral del desarrollo docente (Vaillant, 2018).

Este artículo tiene como objetivo analizar la gestión estratégica del desarrollo profesional docente en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), identificando logros, desafíos y oportunidades de mejora en relación con las tendencias globales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, el cual permite comprender la realidad social a partir de los significados construidos por los

actores (Guba & Lincoln, 1994). Se adoptó un enfoque cualitativo hermenéutico, que posibilita interpretar las experiencias y discursos de los participantes en su contexto (Catalán, 2021), mediante un diseño de estudio de caso único (Yin, 2018).

La selección de los participantes se realizó mediante muestreo intencionado, considerando criterios como antigüedad, disciplina y participación en funciones sustantivas. La recolección de datos se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas, grupos focales y análisis documental, como presenta la tabla 1.

Las entrevistas permitieron explorar en profundidad las percepciones de los participantes (Kvale & Brinkmann, 2009), mientras que los grupos focales facilitaron la interacción y construcción colectiva de significados (Krueger & Casey, 2014). El análisis documental aportó contexto y permitió la triangulación de la información (Bowen, 2009). Los datos fueron analizados mediante codificación temática utilizando el software MAXQDA 2024. Para garantizar la rigurosidad del estudio, se aplicaron



criterios de credibilidad mediante triangulación de fuentes y técnicas, transferibilidad a través de la descripción detallada del contexto, y dependabilidad mediante la trazabilidad del proceso metodológico.

Tabla 1

Recolección de Datos según Técnica y Cantidad de Participantes

Tipo de recolección de información	Participantes
Entrevista a Gestores	2
Grupo Focal con Gestores	6
Grupo Focal con Docentes	9
Documentos analizados (normativas)	10

Nota: *Elaboración propia*

Los datos fueron analizados mediante codificación temática utilizando MAXQDA 2024.

RESULTADOS

El estudio de caso en la UNACHI permitió comprender la situación actual de la gestión del desarrollo profesional docente e identificar sus fortalezas, debilidades, desafíos y oportunidades en un contexto regional y global caracterizado por ser dinámico. Los

hallazgos se presentan organizados por dimensiones clave.

La UNACHI cuenta con normativas de desarrollo profesional, programas de diplomados y actualización docente. Sin embargo, estas acciones carecen de integración en una estrategia institucional amplia, y enfrentan desafíos comunes en América Latina como la falta de programas específicos, desigual en el acceso a formación continua y retos en competencias digitales (Guevara & de Gracia, 2019; Ruiz, 2019).

El análisis permitió identificar fortalezas fundamentales en la gestión del desarrollo profesional docente en la UNACHI. Entre ellas destaca la existencia de normativas formales que establecen las bases para la formación continua y el perfeccionamiento del cuerpo docente. Asimismo, se evidenció una oferta activa de programas de formación continua que busca atender las necesidades de actualización pedagógica y disciplinar de los profesores universitarios, mostrando un compromiso institucional con la mejora de la calidad educativa. El plan estratégico institucional 2023-2028 contempla la revisión y actualización de



las normativas actuales, el diseño de un modelo de evaluación del desempeño, implementación de un sistema de auditoria docente para evidenciar el cumplimiento de labores y establecimiento de incentivos al desempeño docente, proyectado a realizarse en un período de cinco años.

La investigación reveló diversas debilidades que limitan la efectividad de la gestión del desarrollo profesional docente en la UNACHI. Entre las más significativas se encuentra la desconexión entre los procesos de evaluación del desempeño y los planes de capacitación, lo cual dificulta la vinculación de la formación continua con las necesidades reales de los docentes. Asimismo, los incentivos para los académicos actualmente se basan predominantemente en criterios de antigüedad y un sistema de puntos obtenidos por títulos, capacitaciones y algunas ejecutorias como requisitos en los concursos formales, con poco reconocimiento a la productividad académica y el mérito profesional. Un participante del grupo focal comentó: "En cuanto al desarrollo profesional docente... en UNACHI se trata de ir ganando títulos, muchas veces debido

al sistema meritocrático que impera en las universidades y en todo el sistema educativo en términos generales" (Grupo focal 1, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Existen normativas que regulan los procedimientos que orientan el desarrollo profesional del docente en esta institución, pero se evidenció un bajo nivel de apropiación de las políticas institucionales, como señaló otro participante: "La UNACHI tiene políticas que desconozco... pero las he visto en acción cuando obligan a la institución a acreditarse" (Grupo focal 1, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Finalmente, la mayor debilidad se manifiesta en la falta de un modelo integral para el desarrollo profesional del docente, a pesar de contar con un plan estratégico para el desarrollo institucional, el eje de docencia muestra una orientación hacia el cumplimiento formal de procedimientos, reflejando escasa integración entre los componentes del desarrollo profesional docente que permitan la proyección de una visión estratégica de mejora y desarrollo continuo del personal docente.



La información recolectada, permitió identificar diversos desafíos estratégicos que deben ser atendidos para fortalecer la gestión del desarrollo profesional docente en la UNACHI. Estos desafíos reflejan la necesidad de actualizar las políticas institucionales y fortalecer la divulgación de las normativas, optimizar los sistemas de incentivos, promover la movilidad académica internacional y consolidar una cultura organizacional enfocada en la evaluación formativa y la mejora continua.

Estos resultados coinciden con estudios que señalan que la falta de incentivos, recursos y tiempo disponible constituye una barrera significativa para la formación continua del profesorado (Méndez Tenorio et al., 2024; Vaillant, 2018; Loaiza-Aguirre & Andrade-Abarca, 2021).

Asimismo, la incorporación de tecnologías educativas y metodologías innovadoras representa un desafío clave, que exige el desarrollo de competencias digitales integradas (Mishra & Koehler, 2020).

En términos generales, los resultados evidencian una brecha entre

la formalización normativa del desarrollo profesional docente y su implementación efectiva en la práctica institucional. Esta situación refleja una problemática recurrente en contextos latinoamericanos, donde las políticas educativas no siempre se traducen en estrategias integradas de gestión. En este sentido, avanzar hacia un modelo sistémico que articule evaluación, formación, incentivos y cultura organizacional representa un desafío clave para las universidades que buscan consolidar procesos de mejora continua y calidad educativa.

El estudio puso de manifiesto diversas oportunidades que pueden ser estratégicamente aprovechadas para fortalecer el desarrollo profesional docente en la UNACHI. En primer lugar, existe acceso a programas de becas nacionales e internacionales que permiten la actualización y formación avanzada del profesorado. Asimismo, el uso de plataformas digitales de formación abierta amplía las posibilidades de capacitación continua, facilitando el acceso a recursos educativos de calidad sin las limitaciones geográficas o de tiempo.



Otra oportunidad relevante es el potencial de ampliación de redes de cooperación académica, que permitiría fortalecer los procesos de movilidad docente y el intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas. Estas redes, tanto a nivel regional como global, son fundamentales para promover la innovación educativa y el aprendizaje colaborativo.

Las tendencias globales actuales impulsan la incorporación de competencias digitales y metodologías activas en la formación docente para responder a las demandas sociales y económicas contemporáneas (Fernández-Cruz & Fernández-Díaz, 2016; OECD, 2021; UNESCO, 2021). Paralelamente, se enfatiza la importancia del bienestar y desarrollo socioemocional del profesorado como parte de una gestión estratégica integral.

DISCUSIÓN

Los hallazgos evidencian que el desarrollo profesional docente no puede limitarse a la acumulación de credenciales académicas, sino que

debe concebirse como un proceso integral que articule dimensiones pedagógicas, institucionales y personales (Marcelo, 1999; Imbernón et al., 2011).

De igual manera se debe considerar la complejidad y múltiples dimensiones de la gestión estratégica en el desarrollo profesional del docente, como destacan Suárez-Monzón, Pérez y García (2019). La falta de articulación entre evaluación, formación e incentivos, observada en la UNACHI, es también reportada en estudios regionales (Del Mastro, 2018).

Para comprender mejor los hallazgos empíricos en la UNACHI, es necesario considerar el contexto regional y nacional en el que se inscribe la gestión del desarrollo profesional docente. En América Latina, persisten disparidades en el acceso a programas de formación continua según el país y las políticas educativas (Reimers, 2020).

En el caso de Panamá, el enfoque se ha dirigido hacia la implementación de políticas que promuevan el desarrollo profesional docente, pero enfrenta retos importantes como la escasez de



recursos, las dificultades en la capacitación en competencias digitales, la falta de programas específicos para el ámbito universitario y la necesidad de fortalecer la evaluación docente como instrumento para la calidad educativa (Ministerio de Educación de Panamá, 2020; Ruiz, 2019).

La gestión del desarrollo profesional en la UNACHI refleja tendencias comunes en América Latina, donde predominan acciones fragmentadas y políticas desarticuladas (Vaillant, 2018). Además, las limitaciones identificadas en Panamá en términos de formación continua, competencias digitales y programas universitarios específicos inciden directamente en los resultados observados.

El éxito de una gestión estratégica radica en articular liderazgo, políticas claras, cultura organizacional de mejora y sistemas de incentivos basados en el desempeño (Zabalza, 2011; Fullan, 2014). Asimismo, la integración de competencias digitales, metodologías activas y programas de bienestar docente deben ser componentes esenciales en cualquier plan estratégico de desarrollo docente

(Darling-Hammond et al., 2017; OECD, 2021).

Puche-Villalobos (2024) sostiene que un enfoque transformador del desarrollo profesional del docente debe integrar el desarrollo humano y la equidad educativa. En la UNACHI, los avances en normativas contrastan con desafíos en la cultura institucional y en el aprovechamiento de las oportunidades digitales y de movilidad.

En síntesis, la gestión del desarrollo profesional docente en la UNACHI presenta avances importantes en términos normativos y de oferta de formación continua; sin embargo, persisten debilidades que limitan su impacto estratégico. Es necesario transformar la evaluación docente en un instrumento efectivo de retroalimentación y mejora continua, fortalecer los incentivos basados en méritos académicos y científicos, e integrar competencias digitales, metodologías activas y el bienestar socioemocional en los programas de formación. La experiencia de la UNACHI resulta representativa de los desafíos que enfrenta Panamá en materia de formación y desarrollo del docente universitario.



Ante este panorama, se recomienda diseñar e implementar un modelo institucional de gestión estratégica del desarrollo profesional docente que articule políticas de evaluación, formación y acompañamiento. Además, es crucial promover la movilidad internacional, fortalecer redes de colaboración académica, integrar la capacitación en competencias digitales y asignar recursos adecuados para la sostenibilidad de los programas de formación. Estas acciones contribuirían a consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua y la excelencia educativa.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad de Alcalá de Henares y a la Cátedra Iberoamericana de Educación de la OEI por su acompañamiento en el Programa Posdoctoral, así como a la UNACHI y a los docentes participantes por su valiosa colaboración, que fortaleció el análisis del desarrollo profesional docente en contexto, de igual manera al Doctor Jorge Catalán Ahumada, quien fue mi tutor, guía, acompañante y

maestro en el desarrollo de esta investigación

REFERENCIAS

- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9, 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Catalán Ahumada, J. R. (2021). Análisis de investigación educativa cualitativa: Aprendiendo a usar y generar conocimiento. Editorial Universidad de La Serena.
- Cuenca Zambrano, M., Pin López, F., Velasco Moyano, C., Casamín Yopez, C., & Bustamante Cedillo, J. (2024). Análisis de la importancia de la formación continua para los docentes y su impacto en la calidad de la educación. *Polo del Conocimiento*, 9(2), 2545–2566. <https://doi.org/10.23857/pc>
- Darling-Hammond, L., Hyler, M. E., & Gardner, M. (2017). *Effective teacher professional development*. Learning Policy Institute.
- Del Mastro, C. (2018). Gestión de la carrera docente en la universidad: desempeño, incentivos y reconocimiento para la excelencia académica. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6124>



- Fernández-Cruz, F., & Fernández-Díaz, M. (2016). Generation Z's teachers and their digital skills. [Los docentes de la generación Z y sus competencias digitales]. *Comunicar*, 46, 97-105. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-10>
- Fullan, M. (2014). *The Principal: Three Keys to Maximizing Impact*. Jossey-Bass.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N.
- Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105–117). Sage.
- Imbernón, F., Silva, P., & Guzmán, C. (2011). Competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual y semipresencial. *Comunicar*, 18(36), 107–114. <https://doi.org/10.3916/c36-2011-03-01>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2009). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (2nd ed.). Sage.
- Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2014). *Focus groups: A practical guide for applied research* (5th ed.). Sage.
- Loaiza-Aguirre, M. I., & Andrade-Abarca, P. S. (2021). Análisis de programas de desarrollo profesional del profesorado universitario. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 161–195. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n63a7>
- Marcelo, C. (1999). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Ediciones Universidad de Sevilla.
- Méndez Tenorio, F., Martínez Preciado, P., Reyes González, M., & Ortiz Mina, E. (2024). Impacto de la educación continua en el desarrollo profesional: Análisis de los profesores de la ciudad de Esmeraldas. *Polo del Conocimiento*, 9(10), 706–717. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i10.8141>
- Mishra, P., & Koehler, M. J. (2020). Technological pedagogical content knowledge: A framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 122(2), 1–34.
- Ministerio de Educación de Panamá. (2020). *Plan Estratégico de Educación 2019–2024: De políticas educativas a la acción*.
- OECD. (2021). *Teachers and leaders in vocational education and training*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/59d4fbb1-en>
- Puche-Villalobos, M. (2024). Desarrollo profesional docente con enfoque transformador humanístico. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.



- Reimers, F. M. (2020). Learning to improve the quality of education in Latin America. Harvard University.
- Ruiz, M. L. (2019). Evaluación del desarrollo profesional docente en la Universidad de Panamá. Educación Superior y Sociedad.
- SENACYT. (2016). El futuro de la universidad panameña frente a las transformaciones globales.
- Suárez-Monzón, N., Pérez, A., & García, E. (2019). El desarrollo profesional complejo del profesorado universitario. Revista de Docencia Universitaria.
- UNESCO. (2021). Transformar la educación desde dentro: Tendencias actuales en el desarrollo del personal docente. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383002_spa
- Vaillant, D. (2018). El desarrollo profesional docente en la educación superior en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 9(25), 65–83.
- Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods (6th ed.). Sage.
- Zabalza, M. A. (2011). Evaluación de los planes de formación docente de las universidades. Educar, 47(1), 181–197.



EVALUACIÓN CRÍTICA DEL ROL DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS EN PANAMÁ: IMPLICACIONES PARA EL SISTEMA DE SALUD

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1288>

Fecha de recepción: 20/05/2025

Fecha de aprobación: 05/04/2026

Autor

**JOSSI OSCAR QUIEL
MARTÍNEZ**

 <https://orcid.org/0009-0005-5917-5854>

oscarquiel91@gmail.com

Afiliación

Universidad Metropolitana
de Educación, Ciencia y
Tecnología (UMECIT),
Panamá

Resumen

La atención farmacéutica en Panamá desempeña un papel fundamental en el manejo de enfermedades crónicas, considerando el incremento de las enfermedades no transmisibles, como la hipertensión, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, las cuales requieren un abordaje continuo y multidisciplinario para garantizar la efectividad terapéutica y mejorar la calidad de vida de los pacientes (Abellán et al., 2010; Burnier et al., 2019). En este contexto, la evidencia señala que la integración del farmacéutico en los equipos de salud contribuye significativamente a la optimización del uso de medicamentos, el control glicémico y la mejora de la adherencia terapéutica (Baena et al., 2017; Campos Villalta, 2021; Carrillo & Jiménez, 2021).

Asimismo, diversos estudios destacan que la intervención farmacéutica tiene un impacto positivo en la adherencia al tratamiento y en la reducción de complicaciones asociadas a enfermedades crónicas, especialmente en pacientes con hipertensión y diabetes (Aldana Campo, 2026; Bermeo et al., 2024; De la Torre Rodríguez & Nicot



Cos, 2024). No obstante, a pesar de estos avances, en el contexto panameño persiste una limitada evidencia local que permita medir de manera directa el impacto de la atención farmacéutica en los resultados clínicos y en la eficiencia del sistema sanitario, lo que representa un desafío para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia (Conte & Organización Panamericana de la Salud, 2012).

En este sentido, la literatura también resalta la importancia de incorporar herramientas tecnológicas y estrategias innovadoras que fortalezcan la adherencia terapéutica y optimicen los resultados en salud, contribuyendo así a la sostenibilidad del sistema sanitario (Díaz et al., 2020). Por tanto, se hace necesario impulsar investigaciones más profundas que permitan evaluar el impacto real de la atención farmacéutica en Panamá, así como fortalecer el rol del farmacéutico en la toma de decisiones clínicas, garantizando una atención centrada en el paciente y ajustada a sus necesidades individuales.

Palabras clave

Atención farmacéutica, enfermedades crónicas
Adherencia terapéutica, gestión de medicamentos,
diabetes



Critical Evaluation of the Role of Pharmaceutical Care in Chronic Diseases in Panama: Implications for the Health System

Abstract: Pharmaceutical care in Panama plays a fundamental role in the management of chronic diseases, considering the increasing prevalence of non-communicable diseases such as hypertension, diabetes, and cardiovascular conditions, which require a continuous and multidisciplinary approach to ensure therapeutic effectiveness and improve patients' quality of life (Abellán et al., 2010; Burnier et al., 2019). In this context, evidence indicates that the integration of pharmacists into healthcare teams significantly contributes to the optimization of medication use, glycemic control, and the improvement of therapeutic adherence (Baena et al., 2017; Campos Villalta, 2021; Carrillo & Jiménez, 2021).

Likewise, several studies highlight that pharmaceutical interventions have a positive impact on treatment adherence and on the reduction of complications associated with chronic diseases, particularly in patients with hypertension and diabetes (Aldana Campo, 2026; Bermeo et al., 2024; De la Torre Rodríguez & Nicot Cos, 2024). However, despite these advances, in the Panamanian context there is still limited local evidence that directly measures the impact of pharmaceutical care on clinical outcomes and on the efficiency of the healthcare system, which represents a challenge for the development of evidence-based public health policies (Conte & Pan American Health Organization, 2012).

In this regard, the literature also emphasizes the importance of incorporating technological tools and innovative strategies to strengthen therapeutic adherence and optimize health outcomes, thereby contributing to the sustainability of the healthcare system (Díaz et al., 2020). Therefore, it is necessary to promote more in-depth research to evaluate the real impact of pharmaceutical care in Panama, as well as to strengthen the role of pharmacists in clinical decision-making, ensuring patient-centered care tailored to individual needs.

Keywords: Pharmaceutical care, chronic diseases, medication adherence, medication management, diabetes



INTRODUCCION

El abordaje de las enfermedades crónicas constituye uno de los principales retos para los sistemas de salud contemporáneos, especialmente en países de América Latina como Panamá, donde el incremento sostenido de patologías como la diabetes y la hipertensión demanda estrategias innovadoras y sostenibles. En este contexto, la atención farmacéutica emerge como un componente esencial para optimizar los tratamientos, mejorar la adherencia terapéutica y reducir las complicaciones asociadas al uso de medicamentos. La literatura científica ha demostrado que la participación del farmacéutico en equipos multidisciplinarios no solo favorece la continuidad del tratamiento, sino que también contribuye a la eficiencia del sistema sanitario y a la calidad de vida de los pacientes (Guerro-Prado et al., 2018; Rodríguez Chamorro et al., 2011). Sin embargo, en Panamá persiste un vacío de investigación que limita la implementación sistemática de estos servicios, lo que subraya la necesidad de generar evidencia local que respalde políticas públicas orientadas a fortalecer el rol del

farmacéutico en el manejo de enfermedades crónicas.

METODOLOGÍA

El presente artículo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y analítico, enmarcado como un informe de opinión fundamentado en evidencia científica, cuyo propósito es reflexionar críticamente sobre el impacto de la atención farmacéutica en el manejo de enfermedades crónicas, así como proponer estrategias orientadas a la optimización del cuidado del paciente y la sostenibilidad del sistema sanitario. Este enfoque se sustenta en la creciente evidencia que destaca la importancia de la intervención farmacéutica en la mejora de la adherencia terapéutica y en la reducción de problemas relacionados con los medicamentos en pacientes con enfermedades crónicas (Guerro-Prado et al., 2018; Málaga et al., 2018).

La metodología se basó en una revisión documental narrativa de fuentes secundarias, incluyendo literatura científica publicada en revistas académicas indexadas y estudios centrados en la atención farmacéutica,



la adherencia terapéutica y la gestión de enfermedades crónicas. Diversos estudios han demostrado que la implementación de programas de atención farmacéutica, tanto en entornos comunitarios como institucionales, contribuye significativamente a la detección de hipertensión, al seguimiento farmacoterapéutico y a la mejora en los resultados clínicos de los pacientes (Lugo de Ortellado et al., 2007; Rodríguez Chamorro et al., 2011). Asimismo, se consideraron investigaciones recientes que evidencian el impacto de estrategias innovadoras, como el uso de tecnologías móviles, en la promoción de la adherencia al tratamiento en pacientes hipertensos (Lezcano et al., 2024).

La selección de la información se realizó atendiendo a criterios de pertinencia temática, actualidad, confiabilidad de las fuentes y relevancia en el contexto de enfermedades crónicas, priorizando estudios que analizan factores asociados a la adherencia terapéutica y su impacto en patologías como la diabetes y la hipertensión. En este sentido, la

literatura resalta que la adherencia al tratamiento constituye un factor determinante en la efectividad de las intervenciones sanitarias, siendo influenciada por múltiples variables clínicas, sociales y conductuales (Mendoza Reyes, 2021; Miranda, 2023; Ramírez, 2014).

El análisis de los documentos se efectuó mediante una lectura crítica e interpretativa, lo que permitió identificar tendencias actuales, vacíos de investigación y oportunidades de mejora en la atención farmacéutica. Además, se integraron enfoques metodológicos orientados a la medición de la adherencia terapéutica, considerados fundamentales para evaluar el impacto de las intervenciones farmacéuticas en los resultados en salud (Pagès-Puigdemont & Valverde-Merino, 2018). Este proceso facilitó la construcción de una postura argumentativa sólida, sustentada en evidencia científica, destacando el rol del farmacéutico en la optimización de los tratamientos y en la mejora de la calidad de vida de los pacientes (Málaga et al., 2021).

Dado que se trata de un informe de opinión basado en revisión documental, no se realizaron estudios



experimentales ni recolección directa de datos en campo, por lo que el trabajo no implicó riesgos éticos para seres humanos. La información fue utilizada respetando los principios de integridad académica, objetividad, citación responsable y fidelidad a las fuentes originales, garantizando la validez y confiabilidad del análisis desarrollado.

CONTENIDO

Las enfermedades crónicas en Panamá

En Panamá, el control de las enfermedades crónicas representa un desafío significativo para la salud pública, debido al incremento sostenido de patologías como la diabetes y la hipertensión, las cuales demandan intervenciones integrales orientadas a mejorar los resultados en salud. La evidencia científica señala que uno de los principales factores que inciden en la complejidad de estas enfermedades es la baja adherencia al tratamiento farmacológico, lo que incrementa el riesgo de complicaciones y la utilización de los servicios sanitarios (Mendoza Reyes, 2021; Ramírez, 2014). Asimismo, diversos estudios han

demostrado que la adherencia terapéutica está condicionada por múltiples factores clínicos y conductuales, los cuales deben ser abordados mediante estrategias estructuradas desde la atención farmacéutica (Málaga et al., 2018; Miranda, 2023).

En este contexto, la literatura destaca que la atención farmacéutica desempeña un papel fundamental en el manejo de enfermedades crónicas, al contribuir a la optimización del tratamiento, la detección de problemas relacionados con los medicamentos y la mejora en la calidad de vida de los pacientes (Guerro-Prado et al., 2018). La intervención del farmacéutico, especialmente a través del seguimiento farmacoterapéutico, ha demostrado ser eficaz en el control de patologías como la diabetes y la hipertensión, al favorecer la adherencia y reducir la aparición de complicaciones (Lugo de Ortellado et al., 2007; Rodríguez Chamorro et al., 2011).

Adicionalmente, estudios recientes evidencian que la implementación de estrategias innovadoras, incluyendo el uso de tecnologías de apoyo y programas



estructurados de atención farmacéutica, puede fortalecer la adherencia terapéutica y optimizar el uso de los recursos sanitarios, contribuyendo así a una atención más eficiente y sostenible (Lezcano et al., 2024; Málaga et al., 2021). En consecuencia, el fortalecimiento del rol del farmacéutico en el sistema de salud se configura como una estrategia clave para enfrentar los desafíos asociados al manejo de las enfermedades crónicas y mejorar los resultados clínicos en la población.

El papel del farmacéutico en el manejo de enfermedades crónicas

Los farmacéuticos desempeñan un rol fundamental en la atención de enfermedades crónicas, particularmente en la optimización del tratamiento farmacológico. Su formación especializada y conocimiento sobre los medicamentos les permite realizar un seguimiento farmacoterapéutico integral, ajustar las terapias según las necesidades individuales de los pacientes y prevenir interacciones medicamentosas o efectos adversos, contribuyendo así a mejorar los

resultados clínicos (Guerro-Prado et al., 2018; Pagès-Puigdemont & Valverde-Merino, 2018).

En diversos contextos internacionales y regionales, se han implementado modelos de atención farmacéutica que han demostrado beneficios significativos en el manejo de enfermedades crónicas. La evidencia indica que la participación activa del farmacéutico dentro de equipos multidisciplinarios de atención primaria favorece la reducción de hospitalizaciones, mejora la adherencia terapéutica y optimiza el uso de los recursos del sistema de salud (Rodríguez Chamorro et al., 2011; Málaga et al., 2021). Asimismo, programas estructurados de seguimiento farmacoterapéutico han evidenciado resultados positivos en el control de enfermedades como la hipertensión y la diabetes, al fortalecer la continuidad del tratamiento y la monitorización clínica (Lugo de Ortellado et al., 2007).

No obstante, en contextos donde la integración del farmacéutico aún es limitada, persisten desafíos importantes para consolidar su participación dentro de los equipos de salud. La literatura



señala que la falta de implementación sistemática de servicios de atención farmacéutica limita el potencial impacto de estos profesionales en la mejora de la adherencia terapéutica y en la prevención de problemas relacionados con los medicamentos (Mendoza Reyes, 2021; Málaga et al., 2018). En este sentido, se ha evidenciado que el fortalecimiento de estrategias orientadas a la seguridad del paciente y a la gestión eficiente de los medicamentos resulta clave para mejorar la calidad de la atención en enfermedades crónicas (Lezcano et al., 2024).

El vacío de investigación en panamá sobre la atención farmacéutica

Uno de los mayores desafíos en Panamá es la falta de estudios e investigaciones que evalúen el impacto directo de la atención farmacéutica en el manejo de enfermedades crónicas. Si bien existen estudios internacionales que han demostrado los beneficios de este enfoque, no hay suficiente evidencia local que respalde el impacto de los farmacéuticos en los resultados clínicos, la eficiencia del sistema de

salud y la calidad de vida de los pacientes panameños.

Este vacío en la investigación limita la posibilidad de implementar políticas públicas basadas en evidencia que favorezcan la integración de los farmacéuticos en el manejo de enfermedades crónicas. Los estudios locales son necesarios para comprender cómo las condiciones sociales, económicas y culturales de Panamá pueden influir en los resultados de salud cuando los farmacéuticos participan activamente en la atención de los pacientes. Además, estos estudios permitirían identificar las barreras y oportunidades específicas del contexto panameño que podrían mejorar la eficiencia del sistema sanitario.

Optimización de recursos y sostenibilidad del sistema sanitario

Uno de los principales retos que enfrenta el sistema sanitario panameño es la optimización de recursos. El incremento de las enfermedades crónicas y el envejecimiento de la población están generando una mayor demanda de servicios de salud, lo que aumenta la presión sobre el sistema



sanitario nacional. En este sentido, la integración de los farmacéuticos en la atención de enfermedades crónicas podría contribuir a la sostenibilidad del sistema, ya que estos profesionales pueden desempeñar un papel crucial en la gestión adecuada de los tratamientos farmacológicos.

Al contar con la experiencia de los farmacéuticos en la gestión de medicamentos, se podría mejorar la adherencia de los pacientes a los tratamientos, reducir el riesgo de complicaciones y evitar hospitalizaciones innecesarias. Esto no solo mejoraría los resultados en salud, sino que también disminuiría los costos asociados con el tratamiento de enfermedades crónicas y mejoraría la eficiencia del sistema de salud panameño. Además, al optimizar el uso de los medicamentos y asegurar que los pacientes reciban las terapias más adecuadas para su condición, se contribuye a un uso más racional de los recursos disponibles.

La educación y la prevención como herramientas clave

Otro aspecto fundamental de la atención farmacéutica es la educación al paciente. Los farmacéuticos tienen la capacidad de educar a los pacientes sobre el uso adecuado de sus medicamentos, los efectos secundarios, las interacciones posibles y la importancia de seguir las pautas terapéuticas establecidas. Además, pueden ofrecer orientación sobre hábitos de vida saludables, como la nutrición, la actividad física y el control del estrés, lo cual es esencial para el manejo efectivo de enfermedades crónicas.

La prevención es otro aspecto crucial en el tratamiento de las enfermedades crónicas, ya que la detección temprana y el control adecuado pueden prevenir complicaciones graves. Los farmacéuticos, en su rol de educadores de salud, pueden promover la prevención de enfermedades a través de campañas de sensibilización y la promoción de chequeos regulares para detectar problemas de salud antes de que se conviertan en condiciones crónicas.



Propuestas para mejorar la atención farmacéutica en panamá

Para maximizar los beneficios de la atención farmacéutica en el manejo de enfermedades crónicas en Panamá, se requieren varias acciones:

El fomento de la investigación local constituye un elemento clave para fortalecer la evidencia sobre el impacto de la atención farmacéutica en los resultados en salud y en la eficiencia del sistema sanitario. Diversos estudios han demostrado que la generación de evidencia científica en contextos específicos permite respaldar la implementación de intervenciones farmacéuticas orientadas a la optimización del tratamiento y la reducción de problemas relacionados con los medicamentos (Guerro-Prado et al., 2018; Pagès-Puigdemont & Valverde-Merino, 2018). En este sentido, el desarrollo de investigaciones aplicadas en el contexto de enfermedades crónicas resulta fundamental para sustentar la toma de decisiones en políticas de salud.

Asimismo, la integración de los farmacéuticos en equipos de atención multidisciplinaria se reconoce como una

estrategia esencial para garantizar un abordaje integral y coordinado en el manejo de enfermedades crónicas. La evidencia indica que la participación activa del farmacéutico en el equipo de salud contribuye significativamente a mejorar la adherencia terapéutica, optimizar los tratamientos farmacológicos y reducir complicaciones asociadas a estas patologías (Rodríguez Chamorro et al., 2011; Málaga et al., 2021).

Por otro lado, la capacitación continua del personal farmacéutico es un componente determinante para asegurar la calidad de la atención. La actualización constante en el manejo de enfermedades crónicas y en los avances terapéuticos permite a los farmacéuticos ofrecer intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades de los pacientes, fortaleciendo su rol dentro del sistema sanitario (Mendoza Reyes, 2021; Málaga et al., 2018).

De igual forma, la promoción de la adherencia al tratamiento representa una de las principales áreas de intervención de la atención farmacéutica. Diversos estudios han demostrado que las estrategias



educativas, el seguimiento farmacoterapéutico y el uso de herramientas tecnológicas contribuyen de manera significativa a mejorar el cumplimiento terapéutico y a prevenir complicaciones en pacientes con enfermedades crónicas (Lezcano et al., 2024; Ramírez, 2014; Miranda, 2023).

En este contexto, la evidencia científica resalta que la intervención del farmacéutico clínico resulta determinante en la optimización de la polimedicación y en la mejora de los resultados clínicos en pacientes con enfermedades crónicas, especialmente en poblaciones vulnerables. Asimismo, se ha demostrado que el adecuado seguimiento farmacoterapéutico contribuye no solo a mejorar la calidad de vida de los pacientes, sino también a reducir el impacto económico asociado al manejo de estas enfermedades en los sistemas de salud, reforzando la necesidad de fortalecer e implementar estos servicios de manera sistemática (Lugo de Ortellado et al., 2007; Guerra-Prado et al., 2018).

CONCLUSIONES

La atención farmacéutica en Panamá representa una oportunidad clave para fortalecer el manejo de enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida de los pacientes. A pesar de que la evidencia internacional y experiencias en países latinoamericanos han demostrado los beneficios de integrar al farmacéutico en los equipos de salud, en Panamá su papel sigue estando subutilizado dentro del sistema sanitario. La falta de políticas claras y programas estructurados que fomenten su participación activa limita el potencial impacto que podrían tener en la optimización de los tratamientos y la reducción de complicaciones asociadas a enfermedades como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares.

Para lograr una transformación efectiva, es necesario promover estudios locales que respalden con evidencia científica el impacto de la atención farmacéutica en la salud pública panameña. Además, se requiere una mayor inversión en educación continua para los farmacéuticos y una reformulación del



marco regulatorio que facilite su integración en los equipos multidisciplinares de atención primaria y especializada. Esto no solo permitiría mejorar la adherencia a los tratamientos y reducir las tasas de hospitalización, sino que también contribuiría a la sostenibilidad del sistema sanitario a largo plazo.

La implementación de programas piloto basados en modelos exitosos de la región, como los de Brasil y Colombia, podría servir como punto de partida para evaluar su viabilidad en el contexto panameño. Asimismo, es crucial fomentar la colaboración entre el gobierno, las universidades y los sectores de salud pública y privada para desarrollar estrategias de atención farmacéutica que respondan a las necesidades específicas de la población panameña.

En un panorama donde las enfermedades crónicas siguen en aumento, Panamá no puede permitirse ignorar el potencial de la atención farmacéutica. La evidencia demuestra que su adecuada implementación no solo beneficiaría a los pacientes, sino que también optimizaría los recursos del sistema de salud, generando un

impacto positivo tanto a nivel clínico como económico. Apostar por una integración efectiva de los farmacéuticos en la atención de salud no es solo una mejora opcional, sino una necesidad urgente para enfrentar los desafíos de la salud pública en el país.

REFERENCIAS

- Abellán Alemán, J., Divisón Garrote, J. A., Prieto Díaz, M. Á., Leal Hernández, M., Balanza Galindo, S., De la Sierra Iserte, A., & Martín Hidalgo, A. (2010). Tratamiento y grado de control de los hipertensos diabéticos atendidos en atención primaria en España: Estudio BRAND I. Hipertensión y Riesgo Vascular, 27(5), 195–202. <https://doi.org/10.1016/j.hipert.2010.04.002>
- Aldana Campo, M. L., Martínez Castañeda, D. G., Salazar Valdez, N., Solís Espinosa, A. J., & López Ruiz, J. F. (2026). Adherencia al tratamiento en adultos mayores con hipertensión arterial. Ciencia



- Latina Revista Científica Multidisciplinar, 10(1), 184–194. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1.22075
- Arcia, M., & García, G. (2009). Necesidad de atención farmacéutica de los pacientes ambulatorios que se atienden en las instalaciones estatales de salud, en la región de Coclé y actitudes ante esta práctica farmacéutica, año 2009 [Tesis de maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá. <https://up-rid.up.ac.pa/4841/>
- Campoverde González, W. P., Reyes Yanza, M. E., Balladares Pineda, J. A., Ramón Japón, G. E., & Maldonado Encalada, Y. S. (2024). Impacto del seguimiento farmacoterapéutico en la adherencia al tratamiento de pacientes con diabetes mellitus tipo II. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 2196–2211. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13683
- Campos Villalta, K. J. (2021). Intervenciones de atención farmacéutica en el control glicémico de pacientes con diabetes mellitus tipo 2. *Alerta, Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 4(3), 159–169. <https://doi.org/10.5377/alerta.v4i3.11206>
- Conthe, P., Márquez Contreras, E., Aliaga Pérez, A., Barragán García, B., Fernández de Cano Martín, M. N., González Jurado, M., Ollero Baturone, M., & Pinto, J. L. (2014). Adherencia terapéutica en la enfermedad crónica: estado de la situación y perspectiva de futuro. *Revista Clínica Española*, 214(6), 336–344. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2014.03.008>
- David, E. A., Soremekun, R. O., Abah, I. O., & Aderemi-Williams, R. I. (2021). Impact of pharmacist-led care on glycaemic control of patients with uncontrolled type 2 diabetes: A randomised controlled trial in Nigeria. *Pharmacy Practice*, 19(3), 2402.



- <https://doi.org/10.18549/PharmPract.2021.3.2402>
- De la Torre Rodríguez, A. M., & Nicot Cos, R. F. (2024). Adherencia terapéutica en pacientes con hipertensión arterial: intervención del farmacéutico. *Orange Journal*, 5(10), 38–48. <https://doi.org/10.46502/issn.2710-995X/2023.10.04>
- Fernández-Lázaro, C. I., García-González, J. M., Adams, D. P., Fernández-Lázaro, D., Mielgo-Ayuso, J., Caballero-García, A., Racionero, F. M., Córdova, A., & Miron-Canelo, J. A. (2019). Adherence to treatment and related factors among patients with chronic conditions in primary care: A cross-sectional study. *BMC Family Practice*, 20, 132. <https://doi.org/10.1186/s12875-019-1019-3>
- González-Ruiz, D. P., Getial-Mora, D. A., Higidio-Miranda, M. A., & Hernández-Zambrano, S. M. (2020). Efectividad de las tecnologías de la información y comunicación en la adherencia terapéutica de pacientes con hipertensión arterial y diabetes mellitus. *Enfermería Nefrológica*, 23(1), 22–32. <https://doi.org/10.37551/S2254-28842020003>
- Greer, N., Bolduc, J., Geurkink, E., Rector, T., Olson, K., Koeller, E., MacDonald, R., & Wilt, T. J. (2016). Pharmacist-led chronic disease management: A systematic review of effectiveness and harms compared with usual care. *Annals of Internal Medicine*, 165(1), 30–40. <https://doi.org/10.7326/M15-3058>
- Guerro-Prado, M., Olmo-Revuelto, M. A., & Catalá-Pindado, M. Á. (2018). Prevalencia de problemas relacionados con la medicación en pacientes crónicos pluripatológicos complejos y oportunidades de mejora. *Farmacia Hospitalaria*, 42(5), 197–199. <https://doi.org/10.7399/fh.10899>
- Lacayo, J. (2022). Factores asociados a la no adherencia del



- tratamiento de la hipertensión arterial en pacientes de 40 años y más atendidos en el Centro de Salud Dr. Miguel Martín Sayagués, enero a junio, año 2022 [Tesis de maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá. <https://up-rid.up.ac.pa/8154/>
- Lezcano, M. M., Lugo, G. B., Aguilar-Rabito, A., & Maidana, G. M. (2024). Promoción de la adherencia al tratamiento antihipertensivo a través de un servicio de atención farmacéutica apoyado en telefonía móvil. *Revista Ciencias de la Salud*, 22(2), 1–16. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.12127>
- Lugo de Ortellado, G., Rodríguez de Bittner, M., Chávez G., H., & Pérez, S. (2007). Implementación de un programa de atención farmacéutica en farmacias comunitarias para la detección de la hipertensión arterial y su seguimiento farmacoterapéutico. *Latin American Journal of Pharmacy*, 26(4), 590–595. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/7521>
- Maidana, G. M., Vera, Z., Samaniego, L., Acosta, P., Mastroianni, P. C., & Lugo, G. B. (2017). Intervenciones farmacéuticas en pacientes con diabetes mellitus tipo 2. *Ars Pharmaceutica*, 58(1), 21–28. <https://doi.org/10.30827/ars.v58i1.5917>
- Maidana, G. M., Samaniego Silva, L. R., Vera, Z., Acosta, P., Lial Safi, N., & Lugo, G. B. (2021). Adherencia al tratamiento farmacológico en pacientes hipertensos atendidos en un centro asistencial público. *Pharmaceutical Care España*, 23(6), 19–32. <https://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/658>
- Martínez-Mardones, F., Fernandez-Llimos, F., Benrimoj, S. I., Ahumada-Canale, A., Plaza-Plaza, J. C., Tonin, F. S., & Garcia-Cardenas, V. (2019).



- Systematic review and meta-analysis of medication reviews conducted by pharmacists on cardiovascular diseases risk factors in ambulatory care. *Journal of the American Heart Association*, 8(22), e013627. <https://doi.org/10.1161/JAHA.119.013627>
- Mendoza Reyes, R. (2021). La adherencia terapéutica en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes, hipertensión y obesidad. *Medicina y Ética*, 32(4), 897–945. <https://doi.org/10.36105/mye.2021v32n4.01>
- Ministerio de Salud de Panamá, & Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2012). Perfil farmacéutico de la República de Panamá. <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Perfil-farmacaceutico-PANAMA.pdf>
- Miranda, A., & Gualán, S. (2023). Adherencia terapéutica en diabéticos tipo 2 de un centro de salud de Ecuador. *Perfiles*, 1(29), 63–68. <https://doi.org/10.47187/perf.v1i29.201>
- Pagès-Puigdemont, N., & Valverde-Merino, M. I. (2018a). Adherencia terapéutica: factores modificadores y estrategias de mejora. *Ars Pharmaceutica*, 59(4), 251–258. <https://doi.org/10.30827/ars.v59i4.7357>
- Pagès-Puigdemont, N., & Valverde-Merino, M. I. (2018b). Métodos para medir la adherencia terapéutica. *Ars Pharmaceutica*, 59(3), 163–172. <https://doi.org/10.30827/ars.v59i3.7387>
- Pousinho, S., Morgado, M., Plácido, A. I., Roque, F., Falcão, A., & Alves, G. (2020). Clinical pharmacists' interventions in the management of type 2 diabetes mellitus: A systematic review. *Pharmacy Practice*, 18(3), 2000. <https://doi.org/10.18549/PharmPract.2020.3.2000>
- Presley, B., Groot, W., & Pavlova, M. (2019). *Pharmacy-led*



- interventions to improve medication adherence among adults with diabetes: A systematic review and meta-analysis. *Research in Social and Administrative Pharmacy*, 15(9), 1057–1067.
<https://doi.org/10.1016/j.sapharm.2018.09.021>
- Ramírez Pinzón, C. J. (2014). Adherencia a la farmacoterapia en pacientes hipertensos ambulatorios que asisten al programa de control de hipertensión arterial en el Hospital Jorge Cristo Sahium, Norte de Santander, Colombia. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 12(2), 27–35.
<https://doi.org/10.19052/sv.3291>
- Rodríguez Chamorro, M. Á., García-Jiménez, E., Amariles Muñoz, P., Rodríguez Chamorro, A., Pérez Merino, E. M., Martínez Martínez, F., & Faus Dáder, M. J. (2011). Efecto de la actuación farmacéutica en la adherencia del tratamiento farmacológico de pacientes ambulatorios con riesgo cardiovascular: Estudio EMDADER-CV-INCUMPLIMIENTO. *Atención Primaria*, 43(5), 245–253.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2010.05.006>
- Romero-Ventosa, E. Y., Samartín-Ucha, M., Martín-Vila, A., Martínez-Sánchez, M. L., Rey Gómez-Serranillos, I., & Piñeiro-Corrales, G. (2016). Equipos multidisciplinares comprometidos: detección de problemas relacionados con los medicamentos a través de la continuidad asistencial. *Farmacia Hospitalaria*, 40(6), 529–543.
<https://doi.org/10.7399/fh.2016.40.6.10506>
- Torres, A., Fité, B., Gascón, P., Barau, M., Guayta-Escolies, R., Estrada-Campmany, M., & Rodríguez, C. (2010). Efectividad de un programa de atención farmacéutica en la mejora del control de la presión arterial en pacientes hipertensos mal controlados: Estudio PressFarm. *Hipertensión y Riesgo Vascular*, 27(1), 13–22.



<https://doi.org/10.1016/j.hipert.2009.05.007>

Ullibarri, N., Gastelurrutia, M. Á., Erazo, F., López de Ocáriz, M., Martiarena, A., Díez, B., Sáenz de Santamaría, M., Villacorta, M., Del-Arco, J., Goyenechea, E., Braceras, L., & Betolaza, J. I. (2022). Programa de

seguimiento farmacoterapéutico integral a pacientes crónicos y polimedicados: programa piloto en pacientes con diabetes tipo 2. Resultados. *Pharmaceutical Care España*, 24(6), 35–65. <https://doi.org/10.60103/phc.v24i6.791>



TRANSFORMACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN PANAMÁ: IMPACTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1289>

Fecha de recepción: 20/05/2025

Fecha de aprobación: 05/05/2026

Autor

PATRICIA AIZPURÚA

 <https://orcid.org/0009-0007-9328-2404>
luceroaizpurua0@gmail.com

Afiliación

Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Panamá

Resumen

Este artículo analiza cuantitativamente la evolución de la arquitectura contemporánea en Panamá, vinculándola con la transformación urbana generada por el crecimiento económico y los cambios socioculturales recientes. El estudio examina cómo la ampliación del Canal de Panamá, la globalización y la inversión extranjera han influido en el diseño arquitectónico, el uso del suelo y el paisaje urbano. Utilizando una metodología documental y análisis de indicadores como proyectos verticales, superficie construida y desplazamientos poblacionales, se identifica una tendencia hacia la verticalización y consolidación de zonas financieras, así como el desplazamiento de comunidades tradicionales por gentrificación. También se observan esfuerzos iniciales para integrar sostenibilidad, accesibilidad y conservación patrimonial. La investigación concluye que la arquitectura refleja tanto las oportunidades como las tensiones del crecimiento urbano acelerado, destacando la necesidad de una planificación integral que equilibre desarrollo económico, equidad social, identidad cultural y resiliencia ambiental, promoviendo un urbanismo inclusivo y sostenible en Panamá.



Palabras clave

urbanismo sostenible, identidad cultural
gentrificación, planificación territorial diseño
urbano.

Urban Transformation and Contemporary Architecture in Panama: Impact of Economic and Social Development

Abstract: This article quantitatively analyzes the evolution of contemporary architecture in Panama, linking it to urban transformation driven by economic growth and recent sociocultural changes. The study examines how the Panama Canal expansion, globalization, and foreign investment have influenced architectural design, land use, and the urban landscape. Using a documentary methodology and analyzing indicators such as vertical projects, built area, and population displacement, it identifies a trend toward verticalization and consolidation of financial districts, alongside the displacement of traditional communities due to gentrification. Initial efforts to integrate sustainability, accessibility, and heritage conservation are also observed. The research concludes that architecture reflects both the opportunities and tensions of rapid urban growth, emphasizing the need for comprehensive planning that balances economic development, social equity, cultural identity, and environmental resilience, promoting inclusive and sustainable urbanism in Panama.

Keywords: sustainable urbanism, cultural identity, gentrification, territorial planning, urban design



INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, Panamá ha experimentado una transformación urbana acelerada, especialmente en su capital, como resultado de un crecimiento económico sostenido, la inversión extranjera directa y la ampliación del Canal, procesos ampliamente documentados en estudios recientes sobre planificación urbana en el país (Villarreal Castillo, 2023; Díaz, 2024). Este dinamismo ha dado lugar a una arquitectura contemporánea marcada por la verticalización de la ciudad, la proliferación de rascacielos y la expansión de zonas financieras y residenciales de alto perfil, fenómeno que ha sido analizado en investigaciones sobre el desarrollo arquitectónico y urbano en Panamá (Lucero Aizpurúa, 2025; Pérez, 2024). Sin embargo, este proceso no ha estado exento de tensiones sociales, ambientales y culturales, ya que la modernización del paisaje urbano ha coincidido con el desplazamiento de comunidades tradicionales, la fragmentación del tejido social y la pérdida progresiva de elementos

patrimoniales, aspectos señalados en estudios sobre exclusión social y gentrificación urbana (Mendieta, 2024; Cocola-Gant & Gago, 2023). Diversos estudios en el ámbito latinoamericano advierten sobre los riesgos de un urbanismo guiado por intereses económicos más que por criterios de equidad, sostenibilidad o identidad territorial, destacando impactos sociales similares en otras ciudades (Martín-Gómez, 2024; Diniz Moreira, 2023). En el caso panameño, la planificación urbana ha sido irregular y muchas veces reactiva, lo que ha generado desequilibrios espaciales entre sectores privilegiados y áreas vulnerables, situación respaldada por análisis recientes del ordenamiento territorial y la expansión inmobiliaria (Díaz, 2024; Villarreal Castillo, 2023). Frente a este contexto, surge la necesidad de analizar críticamente el papel de la arquitectura contemporánea como reflejo y motor de las transformaciones sociales, económicas y culturales del país, considerando también propuestas de innovación arquitectónica y tecnológica en entornos urbanos (Navarro & Cedeño Moreno, 2023;



Champsaur Sánchez, 2025). El presente artículo se propone examinar estas dinámicas desde un enfoque interdisciplinario, en línea con investigaciones que abordan la arquitectura como herramienta de transformación urbana y social (Nunes & Tramontano, 2025; Salazar Moreno, 2026). La investigación se justifica por la urgencia de repensar el modelo arquitectónico actual e impulsar propuestas que promuevan un entorno construido más inclusivo, coherente con las necesidades sociales, y sensible al patrimonio y al medio ambiente, en concordancia con los enfoques contemporáneos de sostenibilidad urbana y desarrollo territorial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta investigación es analizar cuantitativamente el impacto del desarrollo económico y social en la transformación urbana y arquitectónica de la ciudad de Panamá entre los años 2000 y 2023.

Como objetivos específicos se plantean:

- Identificar las principales tendencias de crecimiento vertical y densificación urbana.
- Evaluar el efecto del crecimiento económico en la distribución espacial de proyectos arquitectónicos.
- Determinar las zonas de mayor transformación urbana y su relación con procesos de gentrificación.

Diseño de investigación y tipo de estudio

El estudio adopta un diseño no experimental de tipo transversal y enfoque cuantitativo, con carácter descriptivo-correlacional. El análisis se basa en datos secundarios provenientes de fuentes oficiales y estudios previos.

Población y muestra

La población objeto de estudio está compuesta por proyectos arquitectónicos desarrollados en la



ciudad de Panamá durante el período 2000-2023. La muestra está conformada por un conjunto de registros de construcciones verticales, proyectos habitacionales, planes urbanísticos y permisos de construcción obtenidos mediante muestreo intencional de registros públicos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), la Alcaldía de Panamá, y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Variables

Transformación urbana

Definición conceptual: Cambios en el uso del suelo, densificación y forma urbana como consecuencia de procesos económicos y sociales.

Definición operacional: Número de proyectos verticales, superficie construida por zona, cambios en zonificación.

Impacto económico-social

Definición conceptual: Influencia del desarrollo económico y las políticas

públicas sobre la configuración urbana.

Definición operacional: Ingreso per cápita por distrito, inversión extranjera directa en construcción, número de desalojos o desplazamientos reportados.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se realizó a través del análisis de fuentes secundarias oficiales, empleando como técnica principal la recopilación documental de tipo cuantitativo. Se obtuvieron registros estadísticos y bases de datos provenientes del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), la Alcaldía de Panamá y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), relacionados con permisos de construcción, distribución del uso del suelo, número de edificaciones verticales, inversión en infraestructura y desplazamientos poblacionales. Estos datos fueron organizados en matrices para su posterior análisis comparativo por zona. Adicionalmente, se realizó una



encuesta para verificar las percepciones sobre el tema y finalmente se incorporaron registros visuales mediante fotografías propias tomadas durante recorridos exploratorios por áreas urbanas con alta transformación arquitectónica, tales como Punta Pacífica, Costa del Este, San Francisco y El Cangrejo, con el objetivo de complementar la interpretación de los datos cuantitativos con evidencia gráfica.

La muestra estuvo conformada por 50 estudiantes universitarios seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se empleó una escala tipo Likert de cinco puntos para medir las percepciones relacionadas con las variables de estudio.

Procedimiento

Primero se seleccionaron las zonas a observar, tomando en cuenta su nivel de transformación arquitectónica reciente. Luego se realizaron visitas presenciales en horarios diurnos para documentar visualmente los cambios urbanos y arquitectónicos, tomando fotografías desde distintos puntos de

vista. Se organizaron las imágenes por sectores y se complementaron con notas de campo y registros de datos simples (tipo de edificio, uso del suelo, año estimado de construcción), aparte se realizaron encuestas para verificar el entendimiento y estudios sobre las percepciones y actitudes de los estudiantes universitarios en relación con la transformación urbana, el desarrollo de la arquitectura contemporánea y su impacto sobre el crecimiento económico y social en el país.

RESULTADOS

El recorrido por distintas zonas urbanas de la ciudad de Panamá permitió identificar patrones claros de transformación arquitectónica asociados al desarrollo económico y la expansión urbana. Las zonas con mayor concentración de edificaciones verticales y renovación arquitectónica corresponden a sectores de alta inversión como Punta Pacífica, Costa del Este y Obarrio. A su vez, se observan contrastes notables con sectores residenciales



tradicionales como El Cangrejo o Calidonia, donde también hay signos de gentrificación y desplazamiento poblacional.

Tabla 1.

Tipos de edificación observados por zona

Zona urbana	Edificios de más de 20 pisos	Proyectos residenciales nuevos	Comercio moderno	Viviendas tradicionales	Total de estructuras observadas
Punta Pacífica	12	3	5	0	20
Costa del Este	10	6	4	0	20
El Cangrejo	4	5	2	6	17
San Francisco	8	3	4	2	17

Nota. En la tabla se presenta un análisis descriptivo de las estructuras urbanas observadas en cuatro zonas de la ciudad: Punta Pacífica, Costa del Este, El Cangrejo y San Francisco. Se clasificaron cinco tipos de estructuras: edificios de más de 20 pisos, proyectos residenciales nuevos, comercio moderno, viviendas tradicionales y el total de estructuras registradas por zona.

Se observa que Punta Pacífica y Costa del Este comparten la mayor cantidad total de estructuras (20 cada una), destacándose especialmente en edificios altos (12 y 10, respectivamente). El Cangrejo presenta una mayor presencia de

viviendas tradicionales (6), lo que sugiere una zona con características más residenciales y posiblemente más antiguas. Por otro lado, San Francisco mantiene una distribución más equilibrada entre los distintos tipos de estructuras.

Estos datos permiten identificar contrastes entre zonas de desarrollo vertical y moderno frente a aquellas con rasgos más tradicionales, información útil para estudios de urbanismo, planificación territorial o inversión inmobiliaria.

Figura 1.
Uso del suelo en El Cangrejo



Nota. En la figura 1 se muestra la distribución porcentual del uso del suelo en el barrio El Cangrejo, clasificando el espacio urbano en cuatro categorías principales: viviendas tradicionales (35%), nuevos



edificios residenciales (29%), comercios (18%) y otros usos (18%).

Esta representación evidencia que El Cangrejo mantiene una identidad urbana marcada por su carácter residencial tradicional, siendo este el uso predominante. No obstante, la presencia significativa de nuevos desarrollos residenciales y comercios refleja un proceso de transformación y densificación, indicativo de una transición hacia un perfil urbano más mixto.

La coexistencia de elementos tradicionales y modernos sugiere que El Cangrejo se encuentra en una etapa intermedia de renovación urbana. Este tipo de análisis resulta clave para la toma de decisiones en políticas de ordenamiento territorial, conservación del patrimonio y planificación de infraestructura urbana.

Figura 2 y 3.

Fotografía de edificios de alta densidad en Costa del Este



Nota. Las Figuras 2 y 3 presentan una fotografía de edificios de alta densidad en Costa del Este, una de las zonas urbanas con mayor concentración de estructuras verticales en la ciudad. Esta imagen complementa los datos de la tabla, donde se registra que Costa del Este cuenta con 10 edificios de más de 20 pisos y una destacada proporción de proyectos residenciales nuevos.

La fotografía evidencia visualmente el crecimiento vertical de esta área, lo que concuerda con su perfil de desarrollo moderno y planificado, orientado a un uso intensivo del suelo. Este tipo de configuración urbana responde a una lógica de densificación que busca optimizar el espacio disponible, atraer inversión y consolidar un entorno con servicios integrados.



Figura 4.
Imagen construcciones en El Cangrejo



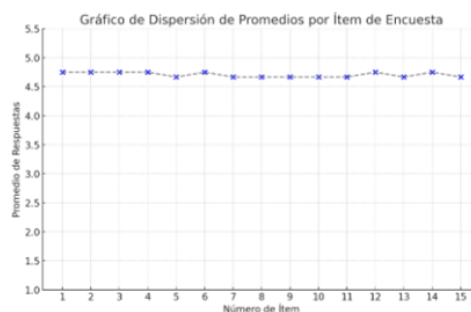
Nota. La Figura 4 muestra una imagen de construcciones en El Cangrejo, zona caracterizada por una mezcla de viviendas tradicionales y nuevos desarrollos residenciales, tal como se evidencia en la Gráfica 2. Esta fotografía ilustra visualmente la diversidad arquitectónica del área, en la que coexisten edificaciones de baja altura con estructuras modernas de reciente construcción.

La imagen respalda los datos cuantitativos reflejados en la tabla y el gráfico, donde se indica que el 35% del suelo está destinado a viviendas tradicionales, mientras que un 29% corresponde a nuevos edificios residenciales. Esta coexistencia sugiere un proceso de transformación progresiva del barrio, donde se

mantienen elementos históricos al tiempo que se introducen dinámicas contemporáneas.

Los datos obtenidos mediante la encuesta reflejan percepciones significativamente positivas respecto a las tres variables investigadas: transformación urbana, arquitectura contemporánea e impacto económico social. A continuación, se detalla el análisis por cada dimensión:

Figura 5
Gráfico de línea de dispersión sobre las variables encuestadas



Nota. El gráfico de línea de dispersión permite observar visualmente la consistencia de las respuestas obtenidas en la encuesta. La concentración de los datos en torno a los valores más altos de la escala (mayormente puntuaciones de 5 y 4) evidencia un alto nivel de acuerdo entre los participantes respecto a los enunciados evaluados.



En la figura se presenta un gráfico de línea de dispersión construido a partir de las respuestas de los participantes sobre aspectos relacionados con la transformación urbana, la arquitectura contemporánea y su impacto económico-social. El patrón ascendente y uniforme en las líneas muestra una tendencia clara hacia respuestas favorables, lo que respalda la validez interna del instrumento y concuerda con el alto valor del Alfa de Cronbach ($\alpha = .992$).

Este comportamiento gráfico refleja una homogeneidad significativa en la percepción de los encuestados, lo cual es coherente con la media alta ($M = 4.68$) obtenida en el análisis de fiabilidad. De este modo, el gráfico refuerza visualmente la confiabilidad y coherencia interna del instrumento aplicado, validando su uso en contextos similares de investigación urbana y arquitectónica.

Tabla 2
Análisis de Fiabilidad del Instrumento de Medición aplicado en la Encuesta sobre Arquitectura contemporánea

Análisis de Fiabilidad

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

	Media	DE	Alfa de Cronbach
escala	4.68	0.684	0.992

[3]

Nota. El Alfa de Cronbach ($\alpha = .992$) indica una excelente consistencia interna. No se identifican ítems con correlaciones negativas o que deban ser eliminados, lo cual refuerza la solidez del instrumento utilizado.

En la tabla se presentan los resultados del análisis de fiabilidad del instrumento aplicado en una encuesta sobre transformación urbana y arquitectura contemporánea en Panamá. Este análisis evalúa la consistencia interna de las respuestas mediante la media de los ítems ($M = 4.68$), la desviación estándar ($DE = 0.684$) y el coeficiente Alfa de Cronbach ($\alpha = .992$), indicador que refleja un altísimo nivel de homogeneidad entre los ítems.



Este resultado sugiere que los elementos del cuestionario están altamente alineados para medir el mismo constructo, por lo cual el instrumento puede considerarse confiable y válido para su uso en investigaciones similares dentro del ámbito del desarrollo urbano y arquitectónico. No se requiere ajuste inmediato de ítems, pero se recomienda mantener esta fiabilidad en futuras aplicaciones mediante una revisión periódica del contenido.

Tabla 3

Estadísticas de Fiabilidad del Instrumento de Medición aplicado en la Encuesta sobre Arquitectura contemporánea

Estadísticas de Fiabilidad de Elemento				Si se descarta el elemento	
	Media	DE	Correlación del elemento con otros	Alfa de Cronbach	
A	4.73	0.647	0.952	0.992	
B	4.73	0.647	0.952	0.992	
C	4.73	0.647	0.952	0.992	
D	4.73	0.647	0.952	0.992	
E	4.64	0.674	0.861	0.993	
F	4.73	0.647	0.952	0.992	
G	4.64	0.674	0.812	0.993	
H	4.64	0.809	0.995	0.991	
I	4.64	0.809	0.995	0.991	
J	4.64	0.809	0.995	0.991	
K	4.64	0.809	0.995	0.991	
L	4.73	0.647	0.901	0.992	
M	4.64	0.809	0.995	0.991	
N	4.73	0.647	0.901	0.992	
O	4.64	0.809	0.995	0.991	

Nota. El Alfa de Cronbach ($\alpha = .991$) indica un excelente nivel de consistencia interna del instrumento. En la tabla se presentan las

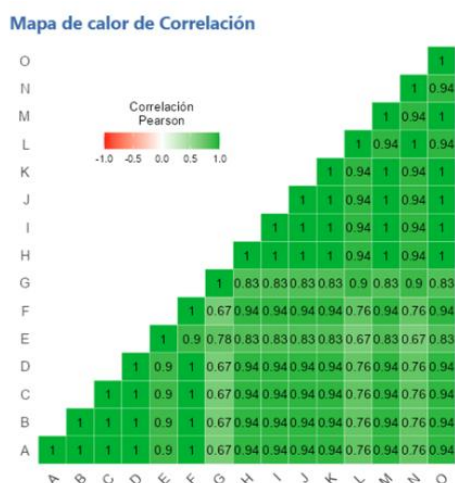
estadísticas de fiabilidad de cada ítem aplicado en una encuesta, mostrando la media, desviación estándar (DE), correlación del ítem con el total y el valor del Alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

Los resultados muestran medias de ítems entre 4.64 y 4.73, con desviaciones estándar entre 0.647 y 0.809. La mayoría de las correlaciones de los ítems con el total son superiores a .90, destacando los ítems H, I, J, M y O con correlaciones muy altas ($> .995$), lo que refuerza la homogeneidad del instrumento.

Sin embargo, se recomienda una revisión de los ítems E y G, que presentan correlaciones relativamente más bajas (.861 y .812 respectivamente), ya que podrían estar afectando levemente la homogeneidad general. Aunque no es alarmante, su análisis semántico puede optimizar la precisión del instrumento.



Figura 6.
Mapa de calor de correlación sobre el instrumento de medición



Nota. El análisis de correlación mediante el coeficiente de Pearson revela una alta relación entre los ítems del instrumento, lo que refuerza la consistencia interna observada previamente ($\alpha = .991$). En el mapa de calor se observa que la mayoría de las correlaciones se encuentran por encima de 0.80, y muchas alcanzan valores de 0.90 o superiores, indicando una fuerte asociación entre los ítems.

Los ítems H, I, J, M, N y O muestran correlaciones particularmente altas entre sí ($r \alpha .94$), lo que sugiere que miden con precisión el mismo constructo. Por otro lado, los ítems E y G destacan por tener correlaciones más bajas con

otros ítems (e.g., G con F = 0.67), lo que coincide con los resultados del análisis de fiabilidad y sugiere que estos podrían estar midiendo aspectos ligeramente distintos o ser susceptibles de mejoras en su redacción.

Este tipo de visualización permite identificar patrones de agrupamiento entre ítems, lo que puede ser útil para análisis factoriales posteriores. En conjunto, el instrumento demuestra una alta cohesión entre sus elementos, respaldando su uso en investigaciones que busquen evaluar el constructo en estudio de manera robusta

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación confirman que la arquitectura contemporánea en la ciudad de Panamá ha estado profundamente influenciada por el crecimiento económico, la inversión inmobiliaria y los procesos de globalización que han marcado el desarrollo urbano del país durante las últimas dos décadas, en concordancia con estudios recientes sobre



transformación urbana y sostenibilidad en contextos latinoamericanos (Ziccardi & Cordera, 2023; Delgado, 2023). Zonas como Punta Pacífica y Costa del Este se han consolidado como emblemas de un modelo de ciudad verticalizada, caracterizado por grandes edificaciones, lujosos complejos residenciales y una clara orientación al capital transnacional, fenómeno que responde a dinámicas contemporáneas de urbanización y desarrollo inmobiliario (Brites, 2022). Este modelo ha generado una transformación significativa del paisaje urbano, configurando nuevos polos de centralidad económica y atracción social, a menudo en contraposición con barrios tradicionales, situación que también ha sido observada en otros estudios sobre transformación urbana y desigualdades espaciales (Herrera, 2024).

Asimismo, el análisis visual y cuantitativo muestra que este patrón de crecimiento no ha sido uniforme ni equitativo. Sectores como El Cangrejo presentan una tensión arquitectónica entre la conservación de la identidad urbana y la presión del desarrollo, manifestada en procesos de

gentrificación, desplazamiento poblacional y pérdida progresiva del patrimonio construido, lo cual coincide con investigaciones sobre riesgos urbanos y afectaciones al patrimonio arquitectónico en contextos de crecimiento desordenado (Vázquez et al., 2022). Esta situación revela que el avance arquitectónico y urbanístico en Panamá ha carecido, en muchos casos, de una planificación integral que considere la diversidad sociocultural y las necesidades reales de la población, aspecto que ha sido señalado como un reto clave en los procesos de regeneración urbana contemporánea (Ajuriaguerra, 2025).

Desde el enfoque cuantitativo, el instrumento utilizado en esta investigación para recolectar datos mostró una excelente consistencia interna, respaldada por un Alfa de Cronbach ($\alpha = .992$), lo que indica un alto nivel de fiabilidad. La media de respuestas ($M = 4.68$) y una desviación estándar baja ($DE = 0.684$) reflejan un fuerte consenso entre los participantes respecto a las afirmaciones evaluadas. Además, el gráfico de línea de dispersión evidenció una concentración clara de



respuestas en los valores superiores de la escala, apoyando visualmente la coherencia de las respuestas y la validez del instrumento. Estos hallazgos refuerzan la robustez metodológica del estudio y se alinean con enfoques actuales que integran herramientas cuantitativas y digitales en el análisis urbano para mejorar la comprensión de los fenómenos territoriales (Kovacic & Torrent-Sellens, 2024).

Se concluye que, aunque el crecimiento económico ha impulsado importantes mejoras en infraestructura y modernización urbana, también ha contribuido a una fragmentación territorial y social que debe ser corregida mediante políticas públicas más inclusivas, tal como advierten diversos estudios sobre urbanismo contemporáneo en América Latina (Brites, 2022; Herrera, 2024). Es urgente adoptar un enfoque urbano que priorice la sostenibilidad ambiental, la accesibilidad universal, la protección del patrimonio arquitectónico y la cohesión social, en línea con los desafíos actuales de resiliencia urbana y transformación territorial (Delgado, 2023; Ziccardi &

Cordera, 2023). La arquitectura, más allá de su valor estético o funcional, debe entenderse como una herramienta de transformación colectiva capaz de promover entornos urbanos más humanos, resilientes y culturalmente significativos, tal como lo plantean enfoques recientes de regeneración urbana y accesibilidad (Ajuriaguerra, 2025).

En este sentido, el estudio respalda la necesidad de fomentar la participación ciudadana en los procesos de diseño urbano, fortalecer los marcos normativos de planificación territorial y promover un modelo arquitectónico que no solo responda a las dinámicas del mercado, sino también a los principios del derecho a la ciudad, la memoria histórica y la justicia espacial, en concordancia con las tendencias actuales de planificación urbana sostenible y equitativa (Ziccardi & Cordera, 2023). Solo así podrá construirse una visión de ciudad que refleje tanto la modernidad como la identidad panameña, en equilibrio con su contexto social y ambiental.



REFERENCIAS

Ajuriaguerra, M. A. (2025). Relevo cultural generacional y accesibilidad: la necesidad de regeneración urbana en barrios contemporáneos.

Constelaciones. Revista de Arquitectura, (13).DOI: <https://doi.org/10.31921/constelaciones.n13a10>

Alcaldía de Panamá. (2023). Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Panamá 2023-2040. Dirección de Planificación Urbana. <https://www.mupa.gob.pa/plan-ordenamiento-territorial/>

Brites, W. F. (2022). Dimensiones ambientales de las desigualdades: urbanismo mercado-céntrico en América Latina. Revista Científica de Investigación.DOI: <https://doi.org/10.18004/rdgic.Investig.estud.UNA.2025.junio.2916015005>

Champsaur Sánchez, D. (2025). Diseño arquitectónico sostenible para reducir el impacto ambiental en edificaciones en Panamá,

2025. Revista de Iniciación Científica (REICIT), 5(1), 94-109.DOI: <https://doi.org/10.48204/reicit.v5n1.7683>

Cocola-Gant, A., & Gago, A. (2023). Economías alternativas y desarrollo inmobiliario: el nuevo frente de la gentrificación y el turismo. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos.DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.98076>

Contraloría General de la República. (2023). Anuario Estadístico 2023 - Construcción, permisos y uso del suelo. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). <https://www.contraloria.gob.pa/in ec/>

Delgado, G. C. (2023). Transformación urbana en tiempos de postpandemia: capacidades institucionales para la acción climática y resiliencia. Estudios Urbanos.DOI: <https://doi.org/10.22201/ch.9786073074940e.2023.c12>

Díaz, C. (2024). Análisis espacial y socioeconómico de los planes de



- ordenamiento territorial en Panamá ante la expansión inmobiliaria. Cátedra, 21.DOI: <https://doi.org/10.48204/j.catedra.n24.a4200>
- Diniz Moreira, F. (2023). Creando urbanidad a través del vacío: los complejos COMPAZ en Recife, 2016-2021. A&P Continuidad, 10(19), 62-75.DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i19.421>
- Fundación Ciudad del Saber. (2019). Transformación urbana y ciudad inclusiva: debates contemporáneos en Panamá. Revista Interdisciplinaria de Estudios Urbanos, 4(2), 45-60.
- Herrera, F. (2024). Cultura, prácticas y espacio urbano: transformación social y urbanismo en localidades periféricas. Revista de Arquitectura, 25(1).DOI: <https://doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.3864>
- Jiménez, A. (2020). Arquitectura y verticalización urbana en Ciudad de Panamá: un enfoque socio territorial. Revista de Arquitectura y Urbanismo, 41(3), 15-32. <https://revistas.cujae.edu.cu/index.php/revarquitectura/article/view/1015>
- Kovacic, Z., & Torrent-Sellens, J. (2024). Digitalización y sostenibilidad: claves para un crecimiento cualitativo en la arquitectura urbana. Oikonomics, (24).DOI: <https://doi.org/10.7238/o.n24.2503>
- Lucero Aizpurúa, P. (2025). El progreso de la arquitectura en Panamá. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(1), 6325-6343. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16342
- Martín-Gómez, A. (2024). Impacto social del urbanismo de las ciudades emprendedoras: el caso del 22@ Barcelona y sus afectaciones en la vida cotidiana del vecindario. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 56(221), 801-816.DOI: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2024.221.4>
- Mendieta, M. (2024). Vivienda y exclusión social en la ciudad de



- Panamá: Consecuencias del aburguesamiento en el casco central. Revista Societas, 26(1).URI: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/4715>
- Montenegro, M. J. (2023). La dinámica del espacio urbano en Panamá. Variabilidad, crecimiento o desarrollo: causas y consecuencias. Cátedra, (20), 115-142. DOI: <https://doi.org/10.48204/j.catedra.n23.a4189>
- Navarro, N., & Cedeño Moreno, D. (2023). Arquitectura de un sistema de apoyo emocional e integración social mediante tecnología en entornos urbanos. I+D Tecnológico, 19(2), 30-35.DOI: <https://doi.org/10.33412/idt.v19.2.3810>
- Nunes, C., & Tramontano, M. (2025). Arquitectura efímera como instrumento de transformación urbana: un análisis sistémico. Arquitecturas del Sur, 43(68), 10-29.DOI:
- <https://doi.org/10.22320/07196466.2025.43.068.01>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. París: UNESCO. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-98.pdf>
- Pérez, E. (2024). El proceso de verticalización en la CDMX (1990-2017) y la institucionalización de la participación ciudadana. Estudios Demográficos y Urbanos, 39(1), 1-33.DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v39i1.2154>
- Salazar Moreno, I. A. (2026). Estudio simplificado de diseño de viga de monorriel de concreto reforzado: Primer sistema de transporte de este tipo en Panamá 2020. Revista de Iniciación Científica (REICIT), 5(2), 82-98. DOI: <https://doi.org/10.48204/reicit.v5n2.8066>



- Valdés, M. (2021). Gentrificación y desplazamiento en barrios tradicionales de Panamá: el caso de El Cangrejo. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, 9(1), 77-94. <https://rpciencias.unachi.ac.pa/index.php/rpcs/article/view/224>
- Vázquez, L., et al. (2022). Transformación urbana-ambiental y riesgo en el patrimonio arquitectónico por asentamientos irregulares. *Revista Geográfica Digital*, 19(37).DOI:
- <https://doi.org/10.30972/geo.19375865>
- Villarreal Castillo, M. (2023). Planificación urbana sostenible en Panamá. *Revista Oratores*, (19), 130-145. DOI: <https://doi.org/10.37594/oratores.n19.1207>
- Ziccardi, A., & Cordera, R. (2023). Ciudades latinoamericanas y condiciones de habitabilidad: Retos para la transformación urbana sostenible. UNAM.DOI: <https://doi.org/10.22201/ch.9786073074940e.2023.ca>



VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL SUBSISTEMA CONYUGAL: HIJOS ADOLESCENTES

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1290>

Fecha de recepción: 23/07/2025

Fecha de aprobación: 04/03/2026

Autores

**EXALIDIS IBETH
QUINTERO MÉNDEZ**

 <https://orcid.org/0009-0004-2896-8774>

exalidis.quintero
@unachi.ac.pa

**BRANDON DAVID
SÁNCHEZ AGUIRRE**

 <https://orcid.org/0009-0007-9969-1436>

brandon.sanchez@
unachi.ac.pa

Afiliación

Universidad Autónoma de
Chiriquí (UNACHI),
Panamá

Resumen

Este artículo tiene como objetivo, describir las vivencias de los adolescentes expuestos a la violencia doméstica en el subsistema conyugal. Realizada en el corregimiento El Palmar, barriada Corazón de Jesús, distrito de Barú, perteneciente a la provincia de Chiriquí. Se utilizó una metodología de investigación interpretativa con enfoque cualitativo. Bajo esta perspectiva se adoptó el diseño fenomenológico, la muestra es no probabilística por conveniencia, conformada por tres familias con hijos adolescentes, quienes participaron con el consentimiento informado de sus padres. Se empleó la entrevista semiestructurada con guion de preguntas abiertas validado por juicio de experto. Los resultados demuestran que los adolescentes están expuestos a la violencia doméstica de tipo física y verbal; repercuten de manera indirecta en las víctimas. Respecto a las vivencias de los adolescentes se presentan afectaciones en el aspecto personal, familiar, educativo y social.

Palabras clave

Relación de pareja, violencia doméstica, exposición, vivencia, adolescente.



Domestic Violence in the Conjugal Subsystem: Adolescent Children

This article aims to describe the experiences of adolescents exposed to domestic violence in the marital subsystem. It was carried out in the El Palmar district, Corazón de Jesús neighborhood, Barú district, belonging to the province of Chiriquí. A qualitative research methodology was used. A phenomenological design, the sample is by convenience, formed by three families with adolescent children, who participated with the informed consent of their parents. Regarding the information collection techniques, the semi-structured interview was used. The results show that adolescents are exposed to domestic violence of a physical and verbal nature; they have an indirect impact on the victims. Regarding the experiences of adolescents, there are effects on the personal, family, educational and social aspects.

Keywords: Relationship, domestic violence, exposure, experience, adolescent.

INTRODUCCIÓN.

La violencia doméstica en el subsistema conyugal hace referencia a comportamientos violentos o abusivos, dentro de la relación de pareja. Implica acciones que pueden ser físicas, verbales, sexuales o económicas, estas tipologías de violencia se manifiestan en lo privado del hogar. Afecta al subsistema conyugal, incluyendo a los hijos adolescentes que están expuestos a estas dinámicas familiares.

El problema en mención es una realidad social silenciosa que enfrentan los adolescentes en numerosos hogares del país. Los mismos, al estar en una

etapa importante de crecimiento y desarrollo, se encuentran vulnerables y están propensos a tener afectaciones en los diferentes contextos donde se desenvuelven.

En base a lo anterior, se planteó realizar la presente investigación cuyo objetivo general es describir las vivencias de los adolescentes expuestos a la violencia doméstica en el subsistema conyugal. Es esencial identificar los tipos de violencia a los que se exponen los adolescentes en la relación de pareja y analizar cómo estas vivencias afectan la vida de los adolescentes, en el aspecto personal,



como en la estructura familiar; tomando en cuenta las relaciones parentales, fraternales, límites, roles y reglas, así como las repercusiones en el aspecto educativo y social.

Al abordar este tema, se busca proponer un plan de intervención desde la disciplina de trabajo social, para sensibilizar contra la exposición adolescente a la violencia doméstica en el subsistema conyugal.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio utilizó una metodología basada en la naturaleza del fenómeno, estableciendo un enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, tiene como finalidad explorar y describir las experiencias y vivencias percibidas de los actores sociales expuestos a la violencia doméstica en el subsistema conyugal.

Muestras

Las muestras fueron conformadas por tres familias con hijos adolescentes expuestos a la realidad del estudio, quienes participaron bajo el

consentimiento informado de sus padres.

Técnica de recolección de datos

Se empleó la entrevista semiestructurada con un guion de preguntas abiertas. Hernández et al. (2014), define la entrevista semiestructura como, un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra, porque cuenta la historia u ofrece la versión de los hechos, al responder a las preguntas relacionadas con un problema específico.

Es importante destacar, que con el instrumento se hizo entrega de un documento de confidencialidad y consentimiento informado, donde se detalló a los participantes la importancia, propósito y objetivo de la investigación. Este documento es garante de que la participación de los actores sociales de este estudio es voluntaria, teniendo el derecho a retirarse en cualquier fase de la entrevista sin consecuencias negativas.

Mediante juicio de expertos se examinó y evaluó, la rigurosidad, aproximación y validez del instrumento de recolección de datos, a través del



análisis y opinión de expertos con experiencia en el área de estudio.

Guzmán (2021) en el paradigma interpretativo se estudia el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su realidad. Representa para el investigador “intentar comprender la realidad a través del estudio de los significados que los actores sociales asignan a esa realidad” (p. 2).

La técnica de análisis de resultado

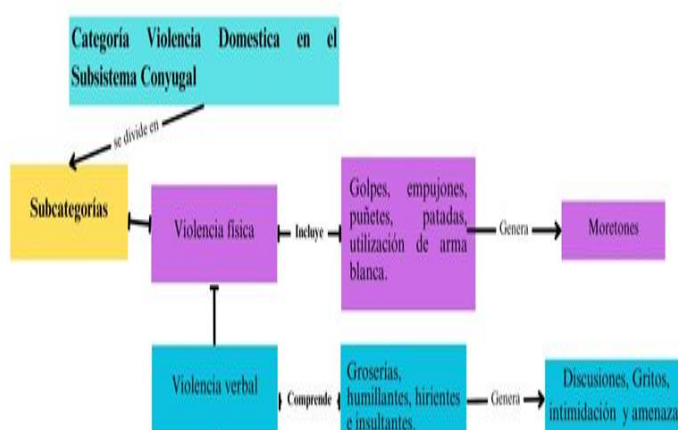
Para el análisis e interpretación de los datos, se aplicó un análisis descriptivo fenomenológico, enfocado en tres niveles: la horizontalidad, para tratar todos los datos con igual importancia; el análisis textural, que se centró en la descripción de las experiencias; análisis estructural, que exploró las relaciones subyacentes entre esas vivencias. Este proceso permitió captar la esencia de las narraciones tal y como la viven los adolescentes expuestos a la violencia doméstica en el subsistema conyugal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Categoría violencia doméstica en el subsistema conyugal.

Cardona Londoño, L. y Montoya Correa, M. L. (2017), mencionan que dentro de las formas de maltrato más representativas se encuentran: la violencia física, psicológica, sexual. (p. 8)

Figura 1
Categoría violencia doméstica en el subsistema conyugal.



Nota. En la figura 1 se presentan los análisis de las subcategorías violencia física, verbal y sexual. Fuente: Entrevista semiestructurada, (2024).

La violencia doméstica en el subsistema conyugal es un problema social que está presente en los sistemas familiares del corregimiento el Palmar.



La existencia de estos tipos de maltratos afecta el funcionamiento y la estructura del sistema familiar, los adolescentes expuestos a esta realidad son víctimas indirectas, situación que repercute silenciosamente en su desarrollo y todos los contextos de vida.

Presenciar o estar expuesto a estos tipos de maltratos que son visibles en las figuras de referencia, autoridad y educación de los hijos, tiene consecuencias graves en el desarrollo del adolescente, la adquisición de estos patrones de conductas negativas es internalizadas y normalizadas; estas malas prácticas o comportamientos agresivos aprendidos en la familia de origen, conlleva a los nuevos sistemas familiares, a desarrollar el rol femenino de ser sumisa y el rol masculino de proveedor.

Subcategoría violencia física.

Los actores sociales expresan que las formas de violencia física en su subsistema conyugal; incluye golpes, empujones, puñetes, patadas y la utilización de arma blanca, ejercida puntualmente sobre el sexo femenino,

generando moretones en el cuerpo de la víctima.

Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica, pero es mucho más visible y notoria. El agresor, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la persona. (Buelvas et al., 2016)

En los relatos de los adolescentes expuestos a este tipo de violencia se identifica, las agresiones físicas, utilizadas por sus progenitores en la relación de pareja; donde ellos como hijos han intervenido para que la situación no llegue a otros términos de gravedad.

La violencia física presenciada por los adolescentes tiene consecuencias graves en la salud personal, emocional y social del menor. Al estar presente en el sistema familiar, no solo la reconocen, sino que, llegan a normalizarla.

Subcategoría violencia verbal.

La violencia psicológica (verbal) no implica un ataque corporal, pues es



expresada por palabras, gestos, miradas que humillan, falta de respeto y promueve una baja autoestima en las víctimas (Arruda da Silva et al., 2015).

Comprende palabras groseras, humillantes, hirientes e insultantes, genera discusiones, gritos intimidación y amenazas con descalificaciones, como *“tú no sirves, no eres nadie, no haces nada.”*

Por lo anterior, se plantea que la existencia de este tipo de violencia en el subsistema conyugal constituye una problemática social, el agresor haciendo uso de la fuerza y poder, ejerce sobre las otras conductas agresivas lesionando la integridad física, mental, emocional y espiritual.

El reconocimiento de los actores sociales en cuanto al rol autocrático de la figura paterna revela que existe poder jerárquico y económico; se toman decisiones asimétricas hostigando la figura femenina, donde estas deben asumir las órdenes establecidas y todo tipo de expresiones verbales, consideradas como maltrato.

Partiendo de la premisa del reconocimiento de los actores sociales en cuanto a los patrones de violencia

verbal en sus entornos familiares, se torna difícil identificar este tipo de agresiones debido a que se ejerce de manera muy sutil, o con agresiones insospechadas.

Lo anterior mencionado; se devela a medida que se van acrecentando palabras ofensivas, es ahí, el reconocimiento de los actores sociales en relación con los patrones de violencia verbal que genera, tensiones y desconfianza en ellos como víctimas indirectas; ocasionando, problemas en la comunicación e interacción respecto de los vínculos paterno filial.

Según Fernández (2020) existen numerosos factores de riesgo y de protección para la perpetración de la violencia psicológica presentes no solo en las características individuales de los adolescentes, sino también en sus contextos de socialización (relación de pareja, familia, centro educativo y grupo de iguales).

Categoría vivencias en adolescentes

Kitzmann (2010), refiere que los menores expuestos a actos violentos en sus hogares tienden a presentar problemas psicosociales, incluso sin ser



el objeto de maltrato ejercido por parte de sus progenitores.

Las vivencias de los adolescentes expuestos a esta realidad familiar son múltiples y han producido consecuencias negativas en las actividades del desarrollo individual de la etapa adolescencia.

Según, Docal Millan et al. (2022) a “La exposición directa o indirecta a actos violentos contra la madre o cuidadora impacta negativamente a los niños en sus dimensiones física, cognitiva, emocional, social, entre otras.”

Así también Barrios y Becerra (2020), concluyen, que las consecuencias más frecuentes de cada aspecto son: el bajo rendimiento escolar, familias disfuncionales la delincuencia, pandillaje, dificultad para planificar a futuro, repercutiendo a nivel socio emocional en los adolescentes; estas consecuencias no se muestran únicamente en el ambiente en el cual los adolescentes fueron expuestos, sino que repercute en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

Al respecto, Abad y Pérez (2021) expresan que la violencia indirecta

genera mayores consecuencias a nivel emocional, como crisis de ansiedad, cuadros depresivos; y conductual,

Además, los hallazgos evidencian el deterioro de la comunicación y relaciones en el sistema familiar por las constantes situaciones de tensión del subsistema conyugal, la educación de los adolescentes se ha visto perjudicado en el rendimiento académico; debido a la ausencia de recursos económicos y acompañamiento de los progenitores. Así, también, respecto a la socialización y las relaciones interpersonales; presentan problemas al expresarse o comunicarse referente a su situación personal y familiar.

Subcategoría aspecto personal

El aspecto personal del adolescente comprende, la formación de la identidad, el autoconcepto, la búsqueda de autonomía e independencia emocional respecto de los padres. El autoconcepto negativo, los conflictos conyugales de los padres, separaciones, problemas económicos, entre otros; son factores de riesgos para

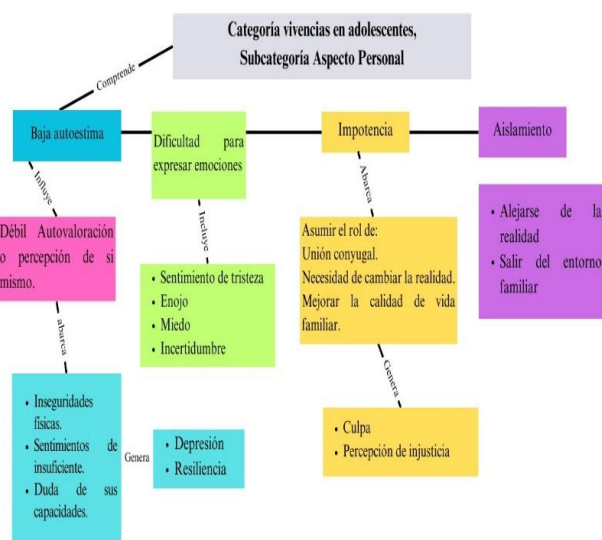


el desarrollo de una personalidad saludable.

Hardling et al. (2013, como se citó en Pinto et al., 2017), muestran que la intensidad y la gravedad de las consecuencias de la exposición a la violencia en el hogar dependen de los factores de riesgo y de protección de cada entorno. Así, el sexo del niño, la edad, la frecuencia y cronicidad de los conflictos pueden influir en el impacto de la exposición del menor a la violencia doméstica entre sus padres, o responsables.

Figura 2

Subcategoría aspecto personal



Nota. La figura 2 contiene las respuestas más relevantes expuestos por los actores sociales referente a la

subcategoría aspecto personal. Fuente: Entrevista semiestructurada (2024).

Orrego (2020), “Menciona que las experiencias en los primeros años de vida tienen un significado importante en la formación de la personalidad de los seres humanos”.

Desde esta perspectiva, la teoría centrada en emociones (TCE) se fundamenta en la teoría de apego y plantea que la interdependencia o dependencia efectiva con las personas significativas como padre, madre, hermanos e incluso la pareja es el elemento central que viabiliza que se instaure el profundo sentido de seguridad que es tan vital para el desarrollo de la personalidad Bowlby, 1988 y Johnson (2019 como se citó en Jiménez-Torres y Maldonado-Peña, 2020)

Papalia Diane E. y Martorell Gabriela (2017), expresan que dentro de los factores personales y del desarrollo del ciclo vital de los adolescentes, encontramos cambios significativos en las estructuras neuronales encargadas de las emociones, el juicio, la conducta y el



autocontrol, aún no han madurado del todo.

Lo anterior descrito se fundamenta con las vivencias negativas que obtienen los adolescentes en el sistema familiar a raíz de la violencia doméstica que surgen en el seno de la relación de pareja, perjudicando el aspecto personal desde la autoestima, autovaloración, aislamiento, emociones e impotencia.

Según Castillo et al. (2022) las reacciones de los adolescentes a la violencia son variadas, suelen originarse en el entorno familiar y pueden volverse adaptativos a las situaciones de violencia vividas, pero en otros contextos sociales pueden ser perjudiciales en el desarrollo de estas.

La autoestima en los adolescentes entrevistados testigos de este tipo de violencia doméstica es baja, por los constantes comportamientos agresivos entre sus padres; abarca, la inestabilidad emocional, inseguridades, sentimiento insuficiente, generando depresión y posterior resiliencia; que es la capacidad que tiene el menor de adaptarse al ambiente de violencia en su hogar.

Vivenciar este tipo de maltrato entre sus padres crea un ambiente de inseguridad, miedo y tristeza. además de sentimientos de inconformidad con su apariencia física.

Al respecto Arzuaga y Avendaño. (2022) mencionan que la baja autoestima puede tornarse en factor de riesgo significativo cuando el entorno afectivo y socio familiar no sostiene y protege positivamente a la persona. Además, la autoestima requiere un factor de vivencia afectiva de cada sujeto relacionada a su experiencia subjetiva en cada contexto significativo para el adolescente, generando así factores determinantes y predictores de la conducta en los adolescentes y su concepto de sí mismo.

Guasti Ashca, J. M., y Gaibor Gonzalez, afirman que exista una correlación negativa significativa entre la exposición a la violencia y la autoestima en adolescentes e indica que si el nivel de exposición a la violencia aumenta disminuye el nivel de autoestima e los mismos. Además determinaron que el nivel de exposición a la violencia no presenta diferencias significativas de acuerdo al género.



En cuanto a la **autovaloración**, la exposición de los adolescentes a un ambiente de constantes conflictos en la relación conyugal ha provocado una débil percepción de sí mismos, situación que los lleva a sentir la necesidad de estar solos y alejarse de la realidad que están viviendo.

Aislamiento. Los adolescentes que viven en un hogar donde existe violencia entre sus padres, sienten la necesidad de aislarse como mecanismo de afrontamiento ante los diversos problemas conyugales; el aislamiento les permite la contención de sus emociones, logrando reflexiones sobre metas a futuro e idealizando la independencia del sistema familiar, con objetivos de lograr un cambio en la estructura de la familia y favorecer así, la salida de la madre del ciclo de violencia en el que vive.

Referente a las **emociones**, presentan dificultades para expresarlas, lo que genera sentimiento de tristeza, impotencia, enojo e incertidumbre.

La impotencia en el adolescente surge al asumir el rol de unión conyugal, busca cambiar la realidad y mejorar la calidad de vida para que la familia no se

desintegre, al no modificar dichos cambios sienten incertidumbre, lo que genera una percepción de injusticia, la necesidad de apoyo del sistema familiar o el deseo de salir del hogar.

Ante lo expuesto, se destaca como la exposición a la violencia doméstica en la relación de pareja, afecta el aspecto personal de los adolescentes dejando consecuencias significativas en el desarrollo de habilidades emocionales, autoestima, autovaloración y percepción de sí mismos.

Subcategoría aspecto familiar.

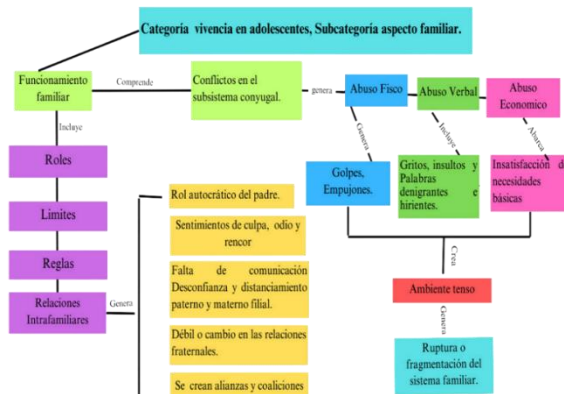
El aspecto familiar se estudia desde las vivencias de los adolescentes expuestos a la violencia doméstica en la relación de sus padres, en sus sistemas familiares; estableciendo vital atención a los vínculos conyugales, parentales y fraternales.

Alvarado Huayunga, N. M., y Carranza Lizana, E, (2021), explican que la violencia dentro del hogar genera consecuencias negativas en los menores que lo experimentan. La sociedad debe reconocer que no solo la violencia directa produce secuelas, sino



que también, el ser testigos impacta en la vida y el desarrollo de los niños.

Figura 3
Subcategoría aspecto familiar



Nota. La Figura 3 muestra el análisis e interpretación de los resultados en cuanto a la subcategoría aspecto familiar. Fuente: Entrevista semiestructurada (2024).

La violencia dentro de la familia ya sea física o verbal, genera alteraciones en los adolescentes, después de estar expuesto a ella; actitudes por parte de los cuidadores primarios como la falta de atención a las necesidades de sus hijos y la falta de normas, contribuyen a la aparición de falta de empatía o dificultad de tener consideración con las demás personas, entre otras. (Arias, 2013).

La familia es un sistema que está interconectado por vínculos sanguíneos,

afinidad o adopción, dentro de ese grupo existe una estructura y funcionamiento familiar que se rige de acuerdo con jerarquías, reglas, normas, roles y límites; que regulan el comportamiento de sus miembros.

Los roles dentro del sistema familiar de los actores sociales presentan disfuncionalidades, los límites son difusos, existen dificultades para el establecimiento de reglas claras y el seguimiento o cumplimiento de estas por los miembros del sistema.

Las relaciones intrafamiliares: Evidencian el rol autocrático del padre en el sistema familiar; genera, sentimientos de culpa, odio y rencor, la falta de comunicación, desconfianza y distanciamiento paterno y materno filial. Se enfatiza el cambio en las relaciones fraternales, se crean alianzas y coaliciones dentro del sistema familiar debido a las situaciones de violencia a los que están expuestos los adolescentes.

Los conflictos que surgen en el subsistema conyugal provocan, abuso físico como golpes y empujones en los adolescentes. Abuso verbal con gritos, insultos, palabras denigrantes e



hirientes, puntuales como, “*no sirves, no eres nadie y no tienes nada*”.

Surge el abuso económico que incluye la insatisfacción de las necesidades básicas del menor, la figura paterna ocupa el rol proveedor de los recursos económicos del sistema, no cubre con las necesidades básicas de la familia, especialmente los gastos de la educación de los adolescentes.

González y Guinart (2011, como se citó en Arranz y Torralba, 2017) Se puede considerar como negligencia la falta de atención y de cobertura de las necesidades básicas del niño/a, bien sea de forma temporal o permanente, por parte de los adultos responsables. Entre las necesidades básicas posibles de vulneración se encuentran: la alimentación, ropa, seguimiento y tratamientos médicos, falta de atención protectora o educativa, exposición a situaciones de peligro para su integridad física, horarios inadecuados, absentismo escolar, entre otras

Pianciola (2019), la violencia económica, en el contexto familiar, parte del control y manipulación del dinero con el objetivo de perpetuar una clara

subordinación. El victimario, en este caso los hombres heterosexuales, actúan como únicos acreedores de los bienes económicos patrimoniales, con capacidad de decidir su destino y dañar a sus víctimas (mujeres y niños/as), tanto como con las agresiones físicas y psicológicas. Es decir, son aquellas acciones u omisiones que afectan la economía y subsistencia de las mujeres, donde el dinero es instalado como medio para quebrantar y vulnerar sus derechos.

En la familia se establecen las primeras relaciones afectivas, siendo un escenario en el que se aprenden valores, creencias y comportamientos apropiados para un buen ajuste psicosocial (Jiménez-Iglesias et al., 2014; Martínez, 2013; Valenzuela et al., 2013).

La violencia del subsistema conyugal ha causado; mala comunicación y la fragmentación en la relación entre los padres, referente a las relaciones parento filiales, el padre ha adoptado el rol de proveedor, ejerciendo control y dominio (rol autocrático) sobre los demás miembros del sistema, actitud que propicia los conflictos, generando un ambiente tenso de



desconfianza, con sentimientos de odio y rencor, ya que, no logran la comprensión recíproca de padres a hijos. La Madre adopta el rol de ama de casa y figura de confianza de sus hijos (rol expresivo).

Las relaciones fraternales se ven afectadas por las alianzas y coaliciones que forman los hijos con uno de los padres. La rebeldía característica de la edad; aunado, al déficit en la comunicación entre padres y de padre a hijos.

Conforme a lo expuesto, se evidencia que un hogar donde existe violencia doméstica, no solo se afecta la relación conyugal, sino que también se afecta todo el sistema familiar, siendo los hijos víctimas indirectas de esta problemática.

Arzuaga y Avendaño (2022) afirman lo antes descrito e indican que la violencia en la familia es un factor de riesgo no solo para la seguridad de la misma familia, sino que también perjudica todas las esferas del desarrollo del ciclo vital de las personas que integran ese núcleo familiar.

Umbarger (1983), Minuchin (1986) y Hoffman (1992), señalaron que una estructura disfuncional posibilitaría la presencia de un síntoma en alguno de los miembros de la familia y esta tendría como características límites difusos y/o rígidos al interior y/o exterior del sistema, la jerarquía no sería compartida en el subsistema parental, presencia de un hijo (a) parental, centralidad negativa, coaliciones, algún miembro periférico. (Montalvo et al., 2012)

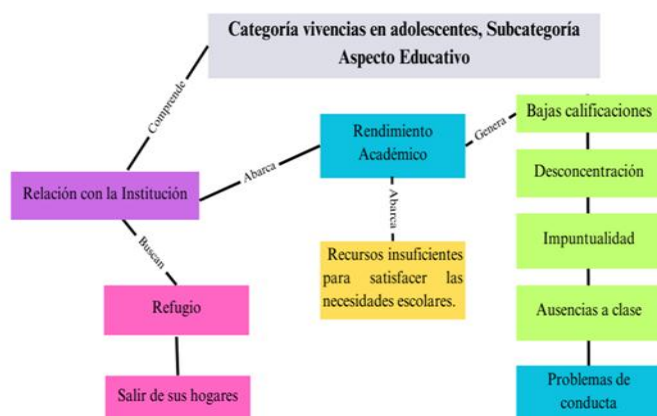
Ante esto, G. Márquez y J. Palleres, (2023), describen que resulta fundamental en los procesos de crisis que atraviesa la pareja del sistema familiar, se piense a los hijos como partícipes inevitables de la conflictiva; los padres deberán estar alertas a las manifestaciones de los hijos, como consecuencia de la exposición a la violencia y comprender que la violencia indirecta a los hijos también produce daños en ellos, dando prioridad a sus vivencias y sentimientos, siendo lo ideal acceder al acompañamiento profesional de diferentes organismos que abordan problemáticas de esta índole.



Subcategoría Aspecto Educativo.

Figura 4

Subcategoría aspecto educativo.



Nota. La figura 4 muestra el análisis e interpretación de resultados de la subcategoría aspecto educativo. Fuente: Entrevista semiestructurada (2024).

De Ossorno et al. (2017) señala que en diversas investigaciones ha evidenciado que estar expuesto a un ambiente familiar problemático, donde existe maltrato físico, influye en variables del contexto educativo como es en el rendimiento académico y en las relaciones entre iguales (p.12). El autor cita a Bandura 1997, quien expresa que existe una relación entre el logro académico y las características personales positivas como son: Autoestima, autoeficacia y motivación.

García et al. (2023) afirman que la exposición a la violencia en el ámbito

educativo tiene repercusiones que no solo afectan el rendimiento escolar, sino que además generan la aparición de conductas que empleara en otros contextos y ambientes como el uso de la violencia de manera cotidiana, rechazo a instituciones educativas y dificultad para realizar proyectos de vida a largo plazo.

El aspecto educativo comprende la relación del menor con la institución, la cual perciben como un refugio, ya que les permite salir de sus hogares. Abarca el rendimiento académico que genera bajas calificaciones, desconcentración, impuntualidad y ausencias a clase.

Los hallazgos en esta categoría enfatizan que el adolescente expuesto a violencia en el subsistema conyugal, presentan afectaciones en su rendimiento académico, consecuencia de los constantes conflictos en su hogar; no les permite la adecuada concentración para dedicarse a sus estudios, debido al estrés, ansiedad y preocupación que le genera su realidad familiar.

Además, se ven afectados en cuanto a la economía, debido a que sus padres no cuentan con los recursos

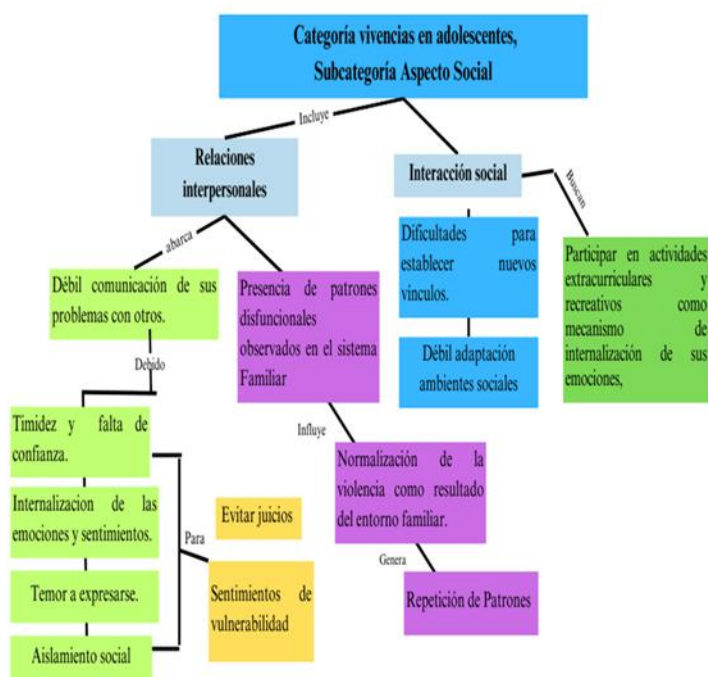


suficientes para satisfacer las necesidades escolares.

Los adolescentes entrevistados conciben la institución educativa como un refugio debido a los múltiples conflictos en sus hogares; cabe mencionar, que el ambiente tenso de sus hogares los lleva continuar con el ciclo de la violencia en las aulas de clases.

Carrel y Hoekstra (2009, como se citó en De Ossorno et al. 2017) encontraron que las y los adolescentes expuestos a ambientes familiares problemáticos muestran un rendimiento académico más bajo que aquellos que no han estado expuestos a estos ambientes. En consecuencia, el autor afirma que, los mismos manifiestan alteraciones en el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta las relaciones el ambiente intrafamiliar y la interacción interpersonal con los padres y/o hermanos (p.51).

Figura 5
Subcategoría Aspecto Social



Nota. La figura 5 muestra el análisis e interpretación de los resultados de la subcategoría aspecto social. Fuente: Entrevista semiestructurada (2024).

La exposición a la violencia doméstica en el subsistema conyugal, referente al Aspecto Social incluye las relaciones interpersonales que abarca la débil comunicación para compartir sus problemas con otros, debido a timidez, falta de confianza, internalización de sus sentimientos y emociones, temor a expresarse y aislamiento social; para evitar juicios y sentimientos de vulnerabilidad.



Los actores sociales expresaron que, al estar expuesto a estos ambientes de violencia doméstica entre sus padres, los lleva a normalizar estas conductas y repetir patrones en los colegios y lugares donde interactúan, sienten la necesidad de estar siempre a la defensiva. Las conductas observadas en el sistema familiar se vuelven transgeneracionales llevando estos estilos de vida a sus futuras relaciones de pareja.

Galán-Jiménez (2018) afirma que la constante exposición a la violencia en adolescentes conlleva a una normalización de la misma e incluso genera ideas de aceptación.

La teoría de Bowen (1989), que trabaja con los sistemas familiares, recalca que el tipo de relaciones que el individuo establece en su familia y el papel que él interpreta dentro de la misma, determinan su diferenciación de ella y esto influye a su vez en la autonomía emocional, además de que determina el modelo de comportamiento que ejecutará en cada aspecto de su vida en donde el individuo establezca relaciones interpersonales, ya sea en los momentos de tranquilidad, como en las situaciones de tensión.

Con respecto a la interacción social, los entrevistados presentan déficit en el establecimiento de nuevos vínculos con pares iguales y la adaptación a ambientes sociales; los actores sociales expresan que se sienten cohibidos, son tímidos y reservados, no tienen la confianza de expresarse abiertamente con los demás. No hablan de su situación familiar por temor a sentirse vulnerables y juzgados.

A pesar de que presentan una baja interacción social, están abiertos a participar en actividades extracurriculares y recreativas, deporte (fútbol, andar en bicicleta) y pertenecer a grupos escolares como recurso interno, para escapar de la realidad a la que están expuestos. Los entrevistados expresan que generalmente realizan este tipo de actividades con sus compañeros y amigos más cercanos.

Durante la adolescencia el apoyo social cobra mayor importancia que durante la infancia, entendiendo por apoyo social el conjunto de aportaciones de tipo emocional, material, informativo o de compañía que la persona percibe o recibe de distintos



miembros de su red social (Gracia, E., Herrero, J. y Musitu, G., 2002)

En esta etapa los vínculos con otros pares iguales son importantes, sin embargo, una de las consecuencias de la exposición a la violencia doméstica, es la pérdida de confianza, lo que no permite al adolescente establecer vínculos saludables y hablar sobre la situación familiar, expresan que su círculo de confianza es cerrado y que sienten temor de comunicar sus vivencias respecto a la violencia doméstica a la que se exponen.

Los adolescentes expresan que participan en actividades extracurriculares o recreativas como una forma de evadir o salir del entorno de violencia doméstica a la que se exponen, optan por aislarse de la realidad familiar fuera de estas actividades.

Actúan bajo sus propias percepciones de lo correcto, esto se convierte en una barrera social, debido a que no cuentan con una orientación para saber cómo comunicar e interactuar con los demás sintiéndose vulnerables, sobre todo al hablar de sus vivencias en su círculo de confianza.

Consideraciones finales

Los tipos de violencia doméstica en el subsistema conyugal a las que están expuestos los adolescentes, son:

Violencia física, identifican golpes, empujones, puñetes, patadas y la utilización de arma blanca, ejercida puntualmente sobre el sexo femenino, generando moretones en el cuerpo de la víctima.

Violencia verbal comprende palabras groseras, humillantes, hirientes e insultantes, genera discusiones, gritos intimidación y amenazas con palabras descalificantes.

En cuanto a las vivencias de los adolescentes expuestos a la violencia doméstica en el subsistema conyugal tienen afectaciones en los aspectos personal, familiar, educativo y social.

El aspecto personal comprende la formación de la identidad, el autoconcepto, la búsqueda de autonomía e independencia respecto de los padres. Se reconocen efectos en el desarrollo de habilidades emocionales, autoestima baja, autovaloración y percepción de sí mismos.



En el aspecto familiar se evidencia las disfuncionalidades en cuanto a límites, reglas y roles, genera sentimientos de culpa, odio y rencor, falta de comunicación, desconfianza y distanciamiento paterno y materno filial, se enfatiza el cambio en las relaciones fraternales, se crean alianzas y coaliciones.

En lo educativo los hallazgos enfatizan que el adolescente expuesto a violencia en el subsistema conyugal presenta un impacto negativo en su rendimiento académico, consecuencia de los constantes conflictos en su hogar. Abarca bajas calificaciones, desconcentración, impuntualidad y ausencias a clase.

En el aspecto social tienen cambios significativos en la socialización, repercute en las relaciones interpersonales, sus formas de comunicación, creación de nuevos vínculos e internalización de sus emociones y sentimientos. En cuanto a la interacción social participan en actividades extracurriculares y recreativas para escapar del entorno familiar.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarnos salud, sabiduría y habilidades necesarias para llevar a cabo este estudio.

A nuestro profesor asesor Vladimir Villarreal y a la profesora Msc. Carmen N. Guerra, por su apoyo incondicional.

REFERENCIAS

Abad Cueva, R. E., Y Pérez García, G. D. (2021). Revisión sistemática de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar hacia los adolescentes [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/73931>

Alvarado Huayunga, N. M., Y Carranza Lizana, E. (2021). Exposición ante la violencia familiar en niños y adolescentes: Revisión sistemática [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.



- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65013>
- Arzuaga y Avendaño. (2022). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/f448b414-b145-4664-be7a-6e78d42c34a9/content>
- Arranz y Torralba. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. (23), 73-95. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4587>
- Arruda da Silva, P., Lunardi, V. L., Ribeiro, J. P., Netto de Oliveira, A. M., y Schäfer Vasquez, T. C. (2015). Notificación de casos de violencia doméstica contra niños y adolescentes por parte de profesionales de la salud en Brasil. *Avances en Enfermería*, 33(1). <https://doi.org/10.15446/av.enferm.v33n1.40585>
- Barrios y Becerra. (2020). Consecuencias de la exposición a la violencia en adolescentes de Latinoamérica: Una revisión sistemática. Universidad César Vallejo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54818>
- Buelvas Garay, Pilar Paola; Paternina García, Rosa Elena; Gallardo Ballesteros, M. (2016). Construcciones socioculturales de género que contribuyen a la reproducción de la violencia sexual en n.n.a. a en las familias beneficiarias a partir del desarrollo de una estrategia formativa. Obtenido de Universidad de Cartagena : <https://repositorio.unicartagena.edu.co/entities/publication/46c1339f-7906-45fd-a8c6-06983fc8a5d1>
- Castillo Velázquez, B., Ortega Franco, A., & Berrocal Vargas, M. F. (2022). Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO.



<https://hdl.handle.net/10656/144>

44

Cardona Londoño, Leidy Yhoana, Montoya Correa, María Lizeth. (2017). Efectos causados por la violencia intrafamiliar en una muestra de adolescentes atendidos por la Casa de Justicia del municipio de Envigado durante el año 2017. Obtenido de [Trabajo de grado, repositorio de la Institución Universitaria de Envigado]: <https://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/handle/20.500.12717/956>

De Ossorno García, Santiago; Babarro, Javier Martín; Georgieva Kostova, Elisaveta; Toldos Romero, María de la Paz. (2017). Análisis del maltrato físico en la familia y su influencia en variables del contexto educativo. *Interamerican Journal of Psychology*, 51(1), 9-19. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28452860002.pdf>: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28452860002.pdf>

Docal Millán, M. del C., Akl Moanack, P. M., Pérez Pérez García, L. Y., Y Sánchez Betancourt, L. K. (2022). Violencia intrafamiliar: Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77–101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>

Fernández, S. (Noviembre de 2020). Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: factores de riesgo asociados. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/694095/fern%C3%A1ndez_ramos_sandra.pdf?sequence=1

Galán-Jiménez, J. S. F. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: Desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(1), 55–67. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>

García Marín, A. A., García Marín, A. A., Y Díaz, P. (2023). VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL IMPACTO



- EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES: : UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO DEL CASO. REA: Revista Científica Especializada En Educación Y Ambiente, 1(2), 27–43. Recuperado a partir de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/rea/article/view/3471>
- Gracia, E., Herrero, J. y Musitu, G. (2002). Evaluación de los recursos y estresores en la intervención. Síntesis. <http://hdl.handle.net/10651/54767>
- Guzmán Víctor. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. Gestionar , 1(4). doi:<https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>
- Guasti Ashca, J. M., y Gaibor Gonzalez, I. A. (2022). Exposición a la violencia y su relación con la autoestima en adolescentes. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 2755–2771.
- https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2281
- Jiménez-Torres, Aida, Maldonado-Peña, Marileen. (2020). Terapia de Pareja Centrada en las Emociones. Revista Griot , 13 (1). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8471595.pdf>
- Kitzmann KM. (2010). La violencia doméstica y su impacto en el desarrollo social y emocional de los niños pequeños. Obtenido de Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia: <http://bit.ly/2rHzUVB>
- Márquez, G. y Palleres, J. (2023). Procesos de separación y conflictividad conyugal ¿Cómo proteger a los hijos e hijas? Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja, 5(1), 28-32. <https://doi.org/10.22402/j.rdcrrfp.unam.5.1.2023.529.28-32>
- Montalvo Reyna Jaime , Espinosa Salcido María Rosario y Pérez Arredondo Angélica. (2012). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus



- principales problemas en algunas familias mexicanas. Alternativas en Psicología. Obtenido de [https://alternativas.me/7-analisis-del-ciclo-vital-de-la-estructura-familiar-y-sus-principales-problemas-en-algunas-familias-mexicanas/#:~:text=Umbarger%20\(1983\)%2C%20Minuchin%20\(,de%20ello%20en%20diversas%20investigaciones.](https://alternativas.me/7-analisis-del-ciclo-vital-de-la-estructura-familiar-y-sus-principales-problemas-en-algunas-familias-mexicanas/#:~:text=Umbarger%20(1983)%2C%20Minuchin%20(,de%20ello%20en%20diversas%20investigaciones.)
- Orrego, S., Hincapié, G. M. S., y Restrepo, D. (2020). Trastornos mentales desde la perspectiva del trauma y la violencia en un estudio poblacional. 49(4), 262-270 . Obtenido de Colombiana de psiquiatría.
- Papalia Diane E. y Martorrell Gabriela. (2017). Desarrollo Humano. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de https://www.academia.edu/88382740/Desarrollo_Humano_Papalia_2017_
- Pianciola Malena Gilda. (2019). "Violencia económica hacia la mujer: Génesis y representaciones cotidianas de un "pacto sexual" invisibilizado". <https://ridaa.unicen.edu.ar:8443/server/api/core/bitstreams/385d9883-2051-4a64-9641-c378d21b7574/content>.
- Pinto Junior, A. A., Tardivo, L. S. de L. P. C., & Cassepp-Borges, V. (2017). La escala de exposición del niño y adolescente a la violencia doméstica en Brasil: Adaptación y validez. Subjetividad y Procesos Cognitivos, 21(1), 105–121. <https://www.redalyc.org/journal/3396/339652446005/html/>



INNOVACIONES EN INGENIERÍA CIVIL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN REGIONES RURALES DE PANAMÁ

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1291>

Fecha de recepción: 20/08/2025

Fecha de aprobación: 02/03/2026

Autor

**GABRIEL JESÚS
MONTÚFAR
CHIRIBOGA**

 <https://orcid.org/0000-0003-3392-3728>
gabriel.montufar@up.ac.pa

Afiliación

Facultad de Ingeniería,
Departamento de
Ingeniería Civil,
Universidad de Panamá
(UP), Panamá.

Resumen

Las regiones rurales de Panamá enfrentan desafíos en infraestructura, acceso a servicios básicos y vulnerabilidad climática, limitando su desarrollo económico sostenible. Este artículo explora innovaciones en ingeniería civil para mejorar el abastecimiento de agua, saneamiento, vías de comunicación, energía renovable y gestión de riesgos en estas áreas. Se destacan avances como sistemas anaerobios de tratamiento de aguas residuales, humedales artificiales flotantes, evaluaciones multicriterio de caminos rurales y dotación de energía solar en comarcas indígenas. Estas soluciones optimizan recursos, fomentan participación comunitaria y resiliencia ambiental, alineadas con objetivos de desarrollo sostenible. En comunidades como El Calabacito y Platanilla, se observan mejoras en calidad del agua y gobernanza hídrica, reduciendo riesgos sanitarios y promoviendo actividades productivas. La mitigación de impactos geológicos en acueductos y priorización de vías rurales impulsan conectividad y comercio local. El estudio concluye que estas intervenciones, integradas con políticas nacionales, reducen pobreza y mejoran calidad de vida mediante enfoques participativos adaptados a realidades locales.



Palabras clave

Ingeniería civil, desarrollo sostenible, zonas rurales, desarrollo económico, innovación tecnológica

Innovations in civil engineering for sustainable economic development in rural regions of Panama

Abstract: Rural regions of Panama face significant challenges in infrastructure, access to basic services, and climate vulnerability, limiting sustainable economic development. This article explores innovations in civil engineering aimed at improving water supply, sanitation, communication routes, renewable energy, and disaster risk management in these areas. Advances such as anaerobic wastewater treatment systems, floating artificial wetlands, multi-criteria assessments of rural roads, and solar energy provision in indigenous comarcas are highlighted. These solutions optimize resources, promote community participation, and environmental resilience, aligned with sustainable development goals. In communities like El Calabacito and Platanilla, improvements in water quality and governance reduce health risks and promote productive activities. Mitigation of geological impacts in aqueducts and prioritization of rural roads boost connectivity and local trade. The study concludes that these interventions, integrated with national policies, reduce poverty and improve quality of life through participatory approaches adapted to local realities.

Keywords: civil engineering, sustainable development, rural areas, economic development, technological innovation

1. INTRODUCCIÓN

Las regiones rurales de Panamá representan una porción significativa del territorio nacional, caracterizadas por su diversidad geográfica, cultural y

económica. Sin embargo, estas áreas enfrentan obstáculos persistentes que obstaculizan su progreso, tales como la limitada infraestructura básica, la exposición a riesgos ambientales y la



desigualdad en el acceso a servicios esenciales. Según indicadores recientes, una gran parte de la población rural vive en condiciones de pobreza, con deficiencias en el abastecimiento de agua potable, saneamiento adecuado y conectividad vial, lo que afecta directamente la productividad agrícola, el turismo y el comercio local (Sánchez-Galán, 2021). En este contexto, la ingeniería civil emerge como una disciplina clave para impulsar el desarrollo económico sostenible, mediante la implementación de soluciones innovadoras que integren aspectos técnicos, sociales y ambientales.

El desarrollo económico sostenible en las zonas rurales implica no solo el crecimiento productivo, sino también la preservación de recursos naturales y la mejora en la calidad de vida de las comunidades. Panamá, con su posición geográfica estratégica y riqueza en biodiversidad, ha experimentado avances en políticas públicas orientadas a estos objetivos, como el Plan Estratégico Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (Sistema Nacional de Protección Civil, 2022) y la Cuarta

Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (Ministerio de Ambiente de Panamá, 2023). No obstante, las regiones rurales, especialmente en provincias como Herrera, Darién y las comarcas indígenas Ngäbe-Buglé, continúan rezagadas debido a factores como la topografía accidentada, el cambio climático y la limitada inversión en infraestructura.

Innovaciones en ingeniería civil, tales como el diseño de acueductos resilientes, sistemas de tratamiento de aguas residuales de bajo costo y la rehabilitación de caminos rurales, han demostrado potencial para revertir esta situación. Por instancia, estudios en comunidades como El Calabacito revelan que el diagnóstico y mejora de sistemas hídricos subterráneos pueden garantizar agua potable segura, reduciendo enfermedades y permitiendo una mayor dedicación a actividades económicas (Melgar et al., 2021). De manera similar, la percepción social de impactos ambientales en proyectos viales, como en Los Santos, subraya la necesidad de enfoques integrados que minimicen daños al suelo y agua, fomentando una economía más verde (Arrocha & Camarena, 2025). Asimismo,



estudios recientes desarrollados en Panamá destacan que la integración de sistemas inteligentes en edificaciones y el uso de concretos sostenibles pueden complementar las intervenciones rurales al mejorar la eficiencia energética, la durabilidad y la resiliencia de la infraestructura frente al cambio climático (Montúfar Chiriboga, 2024; Castillo-Martínez et al., 2025).

Históricamente, la evolución de la red vial en Panamá, desde el inicio de la República, ofrece lecciones valiosas para la planificación actual de infraestructuras rurales, enfatizando la importancia de mantenimiento preventivo y adaptación a condiciones locales (Ricord-Bernal, 2023). Además, la vulnerabilidad al cambio climático en comarcas como Ngäbe-Buglé, donde el acceso a agua y servicios básicos es precario, requiere innovaciones que incorporen energías renovables y gestión de riesgos (Torres Méndez, 2024; Ruíz & Mack-Vergara, 2024).

Este artículo busca analizar estas innovaciones, destacando su contribución al desarrollo económico sostenible. Se basa en una revisión exhaustiva de literatura reciente,

incluyendo diagnósticos locales y planes nacionales, para proponer un marco integral que alinee la ingeniería civil con los objetivos de equidad y resiliencia. Al hacerlo, se pretende no solo identificar avances técnicos, sino también discutir barreras socioeconómicas y recomendaciones para su implementación efectiva, contribuyendo al debate sobre el rol de la infraestructura en la reducción de la pobreza rural (Him Camaño et al., 2025; Sánchez-Galán, 2021). En las secciones siguientes, se detalla la metodología empleada, el desarrollo de los temas clave y una discusión sobre sus implicaciones.

2. METODOLOGÍA

La elaboración de este artículo se basa en una revisión sistemática de literatura especializada, enfocada en publicaciones académicas, informes institucionales y estudios de caso relacionados con innovaciones en ingeniería civil en Panamá. Se seleccionaron referencias publicadas entre 2020 y 2025, priorizando aquellas que abordan temas como agua, saneamiento, vías rurales y energía en



contextos rurales. El proceso incluyó la identificación de fuentes a través de bases de datos académicas y sitios institucionales, seguido de un análisis cualitativo y cuantitativo de los contenidos.

Se empleó un enfoque mixto: cualitativo para interpretar percepciones sociales y recomendaciones políticas (por ejemplo, encuestas en comunidades como Platanilla y Los Santos), y cuantitativo para evaluar datos técnicos como eficiencia de sistemas de tratamiento y costos de infraestructura (Isaza Santos et al., 2022; Sierra-Varela et al., 2024). Las variables clave analizadas incluyen calidad del agua, remoción de contaminantes, costos de implementación e impactos económicos, categorizadas según criterios de sostenibilidad (Melgar & Deago, 2021).

Además, se integraron herramientas de análisis multicriterio, inspiradas en métodos como el de evaluación de caminos rurales, para priorizar innovaciones con mayor potencial (Sierra-Varela et al., 2024). La síntesis de información se realizó mediante triangulación de datos,

asegurando validez al contrastar hallazgos de múltiples fuentes. Limitaciones incluyen la accesibilidad a datos recientes en áreas remotas, mitigadas mediante referencias oficiales como el Inventario de Desastres (Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, 2023).

3. DESARROLLO

El desarrollo de innovaciones en ingeniería civil en regiones rurales de Panamá se organiza en subsecciones temáticas, abarcando agua y saneamiento, vías de comunicación, energía renovable y gestión de riesgos ambientales. Cada área integra avances técnicos con impactos socioeconómicos, considerando la diversidad de contextos locales como provincias costeras o comarcas indígenas.

3.1. Abastecimiento de agua y saneamiento

En las zonas rurales panameñas, el acceso a agua potable es crítico para la salud y la economía. Diagnósticos en comunidades como El Calabacito



revelan que acueductos abastecidos de fuentes subterráneas presentan calidad fisicoquímica aceptable, pero con altos niveles de coliformes, requiriendo desinfección con cloro para cumplir normativas (Melgar et al., 2021).

La gobernanza del agua en Platanilla, Darién, destaca la necesidad de participación comunitaria y planificación territorial para superar inestabilidades políticas (Sánchez-Galán et al., 2024). Humedales artificiales flotantes ofrecen una solución ecológica para tratar ríos, removiendo contaminantes y agregando valor paisajístico, ideal para áreas rurales con recursos limitados (Delvalle-Borrero et al., 2022).

Riesgos geológicos en acueductos de Coclé, como exceso de hierro y plomo, vinculados a rocas volcánicas, exigen sistemas de filtración avanzada para mitigar enfermedades renales (Domínguez et al., 2025). Laboratorios móviles facilitan evaluaciones rápidas de calidad del agua en zonas remotas, optimizando recursos (Guevara et al., 2025).

Antes de presentar la Tabla 1, es relevante destacar que la categorización

de variables en acueductos rurales permite identificar factores clave que influyen en la calidad del agua, operación y mantenimiento. Esta tabla, basada en análisis de comunidades como El Calabacito, resume parámetros críticos y sus impactos, facilitando la planificación de mejoras sostenibles (Melgar & Deago, 2021).

Tabla 1:
Categorización de variables en acueductos rurales de Panamá

Variable	Descripción	Impacto en calidad
Turbidez	Medida de claridad del agua	Excede límites, afecta potabilidad
Alcalinidad	Capacidad de neutralizar ácidos	Alta, influye en corrosión
Dureza	Concentración de minerales	Elevada, causa incrustaciones
Coliformes	Indicador de contaminación	Altos niveles, riesgo sanitario
Cloro residual	Desinfectante remanente	Bajo, requiere monitoreo

Fuente: Melgar & Deago, 2021

La Tabla 1 ilustra cómo variables como la turbidez y los coliformes comprometen la potabilidad del agua en acueductos rurales, mientras que la alcalinidad y dureza afectan la infraestructura a largo plazo.



En saneamiento, la transición de letrinas simples a tecnologías de recuperación de recursos en comunidades indígenas muestra interés en compostaje, aunque barreras culturales persisten (Libby et al., 2020).

Antes de la Tabla 2, se describe que la comparación de sistemas anaerobios para tratamiento de aguas residuales en escuelas rurales resalta diferencias en costos y eficiencia, promoviendo opciones accesibles para desarrollo sostenible (Isaza Santos et al., 2022).

Tabla 2
Comparación de sistemas de tratamientos anaerobios

Sistema	Costo por m²	Remoción de sólidos (%)	Costo total relativo
Tanque Imhoff	Alto	74.7	100%
Reactor anaerobio de flujo ascendente	Bajo (48% menos)	76.7	98%

Fuente: Isaza Santos et al., 2022

La Tabla 2 evidencia que el reactor anaerobio de flujo ascendente ofrece ventajas en costo y eficiencia de remoción de sólidos comparado con el tanque Imhoff, lo que lo hace ideal para escuelas rurales con presupuestos limitados.

3.2. Vías de comunicación

Los caminos rurales son esenciales para la conectividad económica en Panamá, donde la topografía variada y las precipitaciones intensas generan desafíos constantes en mantenimiento y accesibilidad. Métodos multicriterio evalúan vías basadas en indicadores sociales, ambientales y económicos, priorizando intervenciones sostenibles que integren pavimentos resistentes y drenajes eficientes (Sierra-Varela et al., 2024).

Lecciones de programas del Banco Interamericano de Desarrollo enfatizan pavimentos económicos, como mezclas asfálticas recicladas, y mantenimiento comunitario para extender la vida útil de las vías (Peñaloza & Caldo, 2024). En distritos como Los Santos, la percepción social de impactos ambientales en obras viales revela preocupaciones por erosión del suelo y contaminación de fuentes de agua, lo que impulsa diseños que incorporen medidas de mitigación como barreras vegetales y sistemas de retención de sedimentos (Arrocha & Camarena, 2025). Históricamente, el estudio de caminos al inicio de la



República destaca errores pasados en planificación, como ignorar condiciones climáticas, ofreciendo guías para redes rurales actuales que prioricen resiliencia y equidad (Ricord-Bernal, 2023).

Además, en cuencas como la del Canal de Panamá, planes de ordenamiento territorial ambiental integran vías rurales con conservación de ecosistemas, evitando fragmentación hábitat y promoviendo turismo ecológico (Autoridad del Canal de Panamá & Banco Interamericano de Desarrollo, 2022).

3.3. Energía renovable y gestión de riesgos

La dotación de energía solar en Ngäbe-Buglé potencia actividades locales, integrando mini-redes aisladas que suministran electricidad a comunidades sin acceso a la red nacional, facilitando iluminación, refrigeración de alimentos y operación de pequeñas empresas (Ministerio de Gobierno – Panamá & aliados, 2025; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2020).

Para riesgos de desastres, planes nacionales abordan

inundaciones y deslizamientos que afectan infraestructuras rurales, incorporando diseños resilientes como puentes elevados y muros de contención (Quesada-Román et al., 2024; Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, 2023). El inventario de desastres registra eventos que interrumpen accesos viales y servicios, destacando la necesidad de mapeo geológico preventivo y sistemas de alerta temprana integrados con comunidades (Sistema Nacional de Protección Civil, 2022). En contextos climáticos, vulnerabilidades en Ngäbe-Buglé requieren infraestructuras adaptadas, como acueductos elevados resistentes a sequías e inundaciones, combinadas con energías renovables para bombeo autónomo (Torres Méndez, 2024; Ministerio de Ambiente de Panamá, 2023; Ministerio de Ambiente de Panamá, 2024). De igual forma, la interdependencia entre energía y agua obliga a considerar sistemas de respaldo eléctrico y diversificación energética para proteger la continuidad operativa de acueductos y sistemas de bombeo en contextos vulnerables (Montúfar Chiriboga, 2025).



4. DISCUSIÓN

Las innovaciones analizadas demuestran que la ingeniería civil puede catalizar el desarrollo económico rural en Panamá, al mejorar la eficiencia de recursos y reducir vulnerabilidades. Por ejemplo, sistemas de tratamiento de aguas como humedales flotantes y reactores anaerobios no solo resuelven déficits sanitarios, sino que generan subproductos útiles como fertilizantes, impulsando la agricultura familiar y reduciendo costos operativos (Delvalle-Borrero et al., 2022; Isaza Santos et al., 2022). Sin embargo, desafíos como la baja participación comunitaria y costos iniciales requieren enfoques integrados que incluyan financiamiento accesible y educación local para superar barreras culturales (Libby et al., 2020; Sánchez-Galán et al., 2024).

En vías de comunicación, métodos multicriterio y lecciones históricas permiten priorizar inversiones que maximicen impactos sociales, como en Los Santos, donde mitigación ambiental evita degradación y promueve ecoturismo (Sierra-Varela et al., 2024; Ricord-Bernal, 2023). Comparado con regiones urbanas, las rurales enfrentan

mayores riesgos climáticos, lo que justifica diseños resilientes alineados con memorias climáticas nacionales (Ruíz & Mack-Vergara, 2024; Ministerio de Ambiente de Panamá, 2024). La energía solar en comarcas indígenas ilustra cómo renovables pueden empoderar economías locales, pero su escalabilidad depende de políticas que aborden mantenimiento y equidad de género en beneficiarios (Him Camaño et al., 2025; Torres Méndez, 2024).

Gestión de riesgos, mediante planes estratégicos, mitiga desastres que erosionan avances económicos, como inundaciones que aíslan comunidades (Quesada-Román et al., 2024). Futuras investigaciones deben enfocarse en escalabilidad, integrando datos geoquímicos para acueductos y laboratorios móviles para monitoreo continuo (Domínguez et al., 2025; Guevara et al., 2025). Propuestas incluyen alianzas público-privadas para financiamiento y evaluaciones integrales que midan impactos en pobreza rural, asegurando que innovaciones contribuyan a equidad y sostenibilidad a largo plazo (Sánchez-Galán, 2021; Peñaloza & Caldo, 2024).



5. CONCLUSIÓN

En síntesis, las innovaciones en ingeniería civil representan una vía promisorio para el desarrollo económico sostenible en regiones rurales de Panamá, integrando avances técnicos con contextos locales para superar desafíos estructurales. Recomendaciones incluyen mayor inversión en capacitación comunitaria para operación y mantenimiento de infraestructuras, como acueductos y caminos, asegurando su durabilidad y beneficios continuos. Políticas nacionales deben priorizar fondos para energías renovables en comarcas vulnerables, fomentando modelos híbridos que combinen solar con gestión de riesgos para resiliencia climática. Además, evaluaciones participativas pueden identificar brechas socioeconómicas, promoviendo inclusión de grupos marginados como mujeres y indígenas en la planificación. Al implementar estas medidas, Panamá puede reducir desigualdades rurales, impulsando un crecimiento inclusivo que preserve recursos naturales y eleve la calidad de vida, contribuyendo a metas globales de desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2020). Acceso universal a la energía en Panamá: mini-redes y sistemas aislados en comunidades indígenas (línea de acción técnica). AECID (documento técnico).
<https://www.aecid.es/documents/d/oce-panama/anexo-i-descripcion-de-la-accion-1>
- Arrocha, D. A., & Camarena Q., F. H. (2025). Percepción de impactos ambientales en proyecto de infraestructura vial en Los Santos, Panamá. *Revista Semilla del Este*, 5(2), 80-99.
<https://doi.org/10.48204/semillaest.e.v5n2.6501>
- Autoridad del Canal de Panamá & Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA) de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.
https://pancanal.com/wp-content/uploads/2022/08/01_Documento-PIOTA.pdf



- Castillo-Martínez, K. J., Guerra-Chanis, G., & Mack-Vergara, Y. L. (2025). Developing Coastal Resilience to Climate Change in Panama Through Sustainable Concrete Applications. *Journal of Composites Science*, 9(11), 575. <https://doi.org/10.3390/jcs9110575>
- Delvalle-Borrero, D. M., Medina, J. R., & Fuentes, K. (2022). Humedales artificiales flotantes y su valor paisajístico en ríos (aplicabilidad como SBN). *Prisma Tecnológico*, 13(1), 3–9. <https://doi.org/10.33412/pri.v13.1.2871>
- Domínguez, A., Segundo, F., Arrocha, J., Miranda, L., Chong, T., Sandoval, H., Martínez, E., Gutiérrez, E., Rodríguez, R., Nieto, C., Franco, C., Aponte-González, L., Vergara Chen, C., Olmos, J., Vargas Lombardo, M., Moreno-Chavez, J. Jiménez-Oyola, S., & González-Valoys, A. C. (2025). Geochemical Insights into Health Risks from Potentially Toxic Elements in Rural Aqueducts of Cocle, Panama: Unveiling Links to Local Geology. *Water*, 17(1), 110. <https://doi.org/10.3390/w17010110>
- Guevara, J. E. O., Broce, K., Gómez Zanetti, N. A., Henríquez, D., Ellis, C., & Mack-Vergara, Y. L. (2025). The Impact of a Mobile Laboratory on Water Quality Assessment in Remote Areas of Panama. *Sustainability*, 17(15), 7096. <https://doi.org/10.3390/su17157096>
- Him Camaño, M. I., Camarena González, H. R., Pimentel Montilla, D., & Lozano Vásquez, B. A. (2025). Caracterización socio económica de las familias beneficiarias del Programa Red de Oportunidades en el Programa Anexo Sitio Prado de la Universidad de Panamá. *Revista Colegiada de Ciencia*, 6(2), 62–78. <https://doi.org/10.48204/j.colegiada.v6n2.a7204>
- Isaza Santos, I. I., Vallejo Bocanegra, J., & De La Cruz, J. (2022). Comparación de dos sistemas de tratamientos anaerobios de aguas residuales de características homogéneas para escuelas ubicadas en áreas rurales con



- sistema de tratamiento preliminar. Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios, 9(1), 68–80.
https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/2619
- Libby, J. A., Wells, E. C., & Mihelcic, J. R. (2020). Moving up the sanitation ladder while considering function: An assessment of indigenous communities, pit latrine users, and their perceptions of resource recovery sanitation technology in Panama. Environmental Science & Technology, 54(23), 15065-15073.
<https://doi.org/10.1021/acs.est.0c04120>
- Melgar, Y., & Deago, E. (2021). Categorización de variables que inciden en la calidad de agua, operación y mantenimiento de los acueductos rurales de la comunidad de El Calabacito en Herrera, Panamá. Actas del XVIII Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología (APANAC 2021), 278–283.
<https://doi.org/10.33412/apanac.2021.3196>
- Melgar, Y., Deago, E., & Tejedor, N. (2021). Diagnóstico de acueductos rurales abastecidos de fuentes subterráneas: Caso de estudio El Calabacito, Provincia de Herrera, Panamá. I+D Tecnológico, 17(2), 66-76.
<https://doi.org/10.33412/idt.v17.2.3256>
- Ministerio de Ambiente de Panamá. (2023). Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Panamá. https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2023/08/4CNCC_2023_L.pdf
- Ministerio de Ambiente de Panamá. (2024). Memoria 2023 de la Dirección de Cambio Climático. <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2024/05/Memoria-DC-2023.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. (2023). Inventario de Desastres 2023 (evidencias de deslizamientos e inundaciones que afectan accesos y servicios en distritos rurales). <https://www.mef.gob.pa/wp->



- content/uploads/2023/06/Inventario-de-los-Desastres-2023.pdf
- Ministerio de Gobierno – Panamá & aliados. (2025). Energía solar para potenciar áreas de la Comarca Ngäbe-Buglé (nota institucional con antecedentes de implementación). Sitio MINGOB. <https://www.mingob.gob.pa/mediante-la-dotacion-de-energia-solar-buscan-potenciar-diversas-areas-de-la-comarca-ngabe-bugle/>
- Montúfar Chiriboga, G. J. (2024). El estado del arte de la integración de sistemas inteligentes en la edificación y su impacto en la eficiencia energética. REICIT, 4(2), 169-182. <https://doi.org/10.48204/reict.v4n2.6759>
- Montúfar Chiriboga, G. J. (2025). Fallas eléctricas y desabastecimiento de agua en Panamá: análisis y propuestas de solución, 2025. REICIT, 5(1), 40-51. <https://doi.org/10.48204/reicit.v5n1.7678>
- Peñaloza, C., & Caldo, A. (2024). Lecciones aprendidas de los programas de caminos rurales financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en América Latina y el Caribe (Nota Técnica N° IDB-TN-02879). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lecciones-aprendidas-de-los-programas-de-caminos-rurales-financiados-por-el-Banco-Interamericano-de-Desarrollo-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Quesada-Román, A., Rivera-Solís, J., & Picado-Monge, A. (2024). Occurrence, impacts, and future challenges of disaster risk in Panama. Georisk: Assessment and Management of Risk for Engineered Systems and Geohazards, 19(1), 45–61. <https://doi.org/10.1080/17499518.2024.2337389>
- Ricord-Bernal, I. (2023). Estudio sobre la situación de los caminos y carreteras en Panamá al inicio de la República (lecciones históricas para la red rural actual). Orbis Cognita, 7(2). <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v7n2.a4149>



- Ruíz, M. A., & Mack-Vergara, Y. L. (2024). Analysis of Climate Risk in Panama's Urban Areas. *Climate*, 12(7), 104. <https://doi.org/10.3390/cli12070104>
- Sánchez-Galán, E. A. (2021). Pobreza rural y agricultura familiar (indicadores de servicios e infraestructura básica en comarcas). *Semilla Este*, 3(2), 45–62. https://revistas.up.ac.pa/index.php/semilla_este/article/download/2021/1728
- Sánchez-Galán, E. A., Murillo, M., & Conte, A. A. (2024). Diagnóstico de la gobernanza del agua para el desarrollo de la comunidad rural de Platanilla, Darién, Panamá. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 22(43), 1–25. <https://doi.org/10.15359/prne.22-43.2>
- Sierra-Varela, L., Filun-Santana, Á., Araya, F., Villegas-Flores, N., & Martínez-Soto, A. (2024). Rural Road Assessment Method for Sustainable Territorial Development. *Applied Sciences*, 14(23), 11021. <https://doi.org/10.3390/app142311021>
- Sistema Nacional de Protección Civil. (2022). Plan Estratégico Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres 2022–2030. Gobierno de Panamá (marco técnico). <https://www.sinaproc.gob.pa/wp-content/uploads/2022/12/Gird-PLAN.pdf>
- Torres Méndez, L. C. (2024). Vulnerabilidad al cambio climático en la Comarca Ngäbe-Buglé (agua y servicios básicos). *Acción y Reflexión Educativa*, 8(3), 1–20. https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/download/6559/5073



ECONOMÍA Y TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1292>

Fecha de recepción: 11/09/2025

Fecha de aprobación: 16/03/2026

Autor

EDWIN TUÑÓN



<https://orcid.org/0000-0002-8429-2295>

edwin.tunon@up.ac.pa

Afiliación

Facultad de Economía,
Centro Regional
Universitario de Coclé,
Universidad de Panamá
(UP)

Resumen

El artículo "Economía y Transporte en la provincia de Veraguas" tiene como objetivo conocer la situación de la provincia en relación con el transporte (terminales y empresas concesionarias).

Se utilizó un diseño de ciencias sociales, con un nivel de profundidad descriptivo y un paradigma cualitativo. La fuente son los planes Estratégicos Indicativos de los 12 distritos de la provincia de Veraguas para el periodo 2024-2025. Del mismo modo, en la dimensión urbana y suburbana, se analiza la existencia o no de terminales y empresas concesionarias del servicio de transporte colectivo en el documento.

El sistema de transporte fragmentado y opaco en la provincia de Veraguas, lejos de ser un pilar del desarrollo, se revela como un reflejo de las deficiencias en la planificación y la gestión pública. Las terminales y concesionarias, en lugar de actuar como nodos de un sistema integrado, parecen ser elementos aislados e ineficientes.

Palabras clave

Economía de Veraguas, plan estratégico distrital, terminal de transporte, empresa concesionaria.



Economy and Transportation in the Province of Veraguas

Abstract: The article, "Economy and Transportation in the Province of Veraguas," aims to understand the transportation situation in the province of Veraguas (terminals and concessionaires).

A social science design was used, with a descriptive level of depth and a qualitative paradigm. The source is the Indicative Strategic Plans of the 12 districts of the province of Veraguas 2024-2025. Likewise, in the urban and suburban dimensions, the existence or absence of terminals and concessionaires of public transportation services is discussed in the document.

A fragmented and opaque transportation system in the province of Veraguas, far from being a pillar of development, is revealed as a reflection of deficiencies in public planning and management. Terminals and concessionaires, rather than acting as nodes of an integrated system, appear to be isolated and inefficient elements.

Keywords: Economy of Veraguas, district strategic plan, transport terminal, concessionary company.

INTRODUCCIÓN

En la línea de investigación sobre economía financiera de la Facultad de Economía, retomo el conocimiento para avanzar en la comprensión de la economía de la provincia de Veraguas. Para ello, integramos los planes estratégicos distritales, que fueron guiados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Guía Metodológica para la Formulación de Planes Estratégicos Distritales (MEF, 2022).

La economía de la provincia de Veraguas, entre los años 2018-2023, aporta un 3% del producto interno bruto; es decir, tres centavos de cada dólar producido en el PIB del país. En el trabajo sobre la economía de la provincia de Veraguas en los años 2018-2022, se expresa que: "El sector terciario ha sido el motor de la economía de Veraguas en los últimos años, impulsado por el crecimiento del comercio, los servicios públicos, las actividades inmobiliarias y las



tecnologías de la información y las comunicaciones" (Tuñón, 2025). La aparente contradicción entre la afirmación de que el sector terciario impulsa la economía de la provincia y su baja contribución al PIB nacional (3%) puede explicarse por la naturaleza de los datos. Aunque el 3% del PIB nacional es una contribución pequeña, esto no niega la importancia de este sector a nivel provincial. Es decir, aunque Veracruz no es una potencia económica a escala nacional, el sector de servicios es el que domina y marca el ritmo del crecimiento económico interno de la provincia, por encima de los sectores primario (agricultura) y secundario (industria). Esto sugiere que la economía de Veracruz está en una fase de desarrollo donde los servicios ganan peso, aunque todavía no sea una provincia con una gran capacidad productiva a nivel nacional.

La reactivación de la economía de la provincia de Veracruz en el periodo 2019-2023, según el informe "Reactivación de la Economía de la provincia de Veracruz" (Tuñón, 2025), muestra que hay cuatro actividades reactivadas (4), que representan el 51.7% del promedio; dos (2) actividades

estancadas, con un 8.7%; y diez (10) actividades no reactivadas, con un promedio del 38.4%. Es una economía afectada por su estructura y sus inconvenientes, agudizados por los efectos de la pandemia de COVID-19.

La economía de la provincia de Veracruz, que aporta solo un 3% del PIB nacional, ha enfrentado un proceso de reactivación desigual tras la pandemia. Según el (informe de Tuñón), la mayoría de las actividades económicas provinciales no han logrado recuperarse completamente. De 16 actividades económicas analizadas, solo cuatro (4) se han reactivado, lo que representa poco más de la mitad del promedio económico (51.7%). En contraste, dos actividades se mantienen estancadas (8.7%) y diez (10) aún no han mostrado signos de reactivación, lo que representa un considerable 38.4%. Esta situación evidencia una economía con una estructura débil y vulnerable.

El Plan Estratégico del Distrito de San Francisco señala que: "El transporte y la movilidad dentro del distrito se da mediante rutas internas, que en su mayoría son autos tipo pick up, los cuales son adaptados para



poder transportar personas hasta las áreas de difícil acceso. Rutas internas de transporte. Por otro lado, existe la ruta hacia el distrito de Santiago, a cargo de la empresa TRANSFUSA, la misma cuenta con una flota vehicular de 11 buses, prestan el servicio de taxi de la Cooperativa Joaquina H. de Torrijos, pero no tienen piquera fija. Tienen una terminal de transporte del distrito de San Francisco" (Francisco, 2025). Del Plan Estratégico del Distrito de San Francisco emerge la existencia de un sistema de transporte con limitaciones, reflejando la ausencia de un plan formal de ordenamiento territorial. El transporte colectivo cuenta con una estructura llamada "Terminal de transporte del distrito de San Francisco".

Plan estratégico del distrito de Santiago 2024-2025

El distrito de Santiago cuenta con una terminal provincial de transporte, ubicada a un costado de la Vía Interamericana, que muestra saturación por el crecimiento vegetativo de la actividad. El tejido de empresas de transporte, entre las que se destacan Transporte Santiago-Panamá

(SANPASA) y Transporte Veragüense (TRAVESA), son actores importantes en la actividad de transporte en el distrito (Santiago, 2025). La terminal de Santiago, a pesar de su rol central, está saturada por su crecimiento. Este problema evidencia una planificación reactiva, no proactiva. La dependencia de un "tejido de empresas" no garantiza un servicio integrado ni eficiente, lo que limita la capacidad de la provincia para gestionar la movilidad de forma estratégica y sostenible.

Plan estratégico del distrito de Soná, provincia de Veraguas

El servicio de transporte en el distrito de Soná cuenta con dos terminales: Terminal San Cristóbal y San Isidro y Terminal Transur. COOTRAJOHT (Soná, 2025). La existencia de dos terminales en Soná podría sugerir una competencia efectiva, pero en realidad evidencia una fragmentación ineficiente. En lugar de un sistema integrado que optimice recursos, esta duplicidad puede generar redundancias, rutas superpuestas y una gestión descoordinada, limitando el potencial de un servicio de transporte



coherente y de calidad para la comunidad

Plan estratégico del distrito de Calobre

La Terminal de Transporte de Calobre: "Las autoridades han brindado respuesta por medio de un paliativo, sin embargo, la misma situación se produce en otras áreas del Distrito, siendo esta una de las mayores problemáticas mencionadas por la población" (Calobre, 2025). Las autoridades de Calobre solo ofrecen un paliativo, no una solución estructural. Esta acción superficial revela una falta de visión estratégica para abordar el problema de fondo del transporte. Al no resolver la raíz de la problemática, perpetúan la ineficiencia y la insatisfacción de la población, limitando el verdadero desarrollo del distrito.

Plan estratégico del distrito de Cañazas

En transporte y movilidad: "En Cañazas operan dos compañías de transporte, TRANCASA S.A., que opera desde Cañazas-Santiago, y la

Compañía San Javier S.A., quienes realizan traslados hacia la capital" (Cañazas, 2025). El sistema de transporte y movilidad de Cañazas depende de compañías y taxis, mientras su red vial es deficiente, con la mayoría de caminos en mal estado.

Plan estratégico del distrito de La Mesa

En transporte y movilidad: "El Distrito de La Mesa tiene servicio de transporte de pasajeros disponible para el público en general. Registrado bajo la asociación con personería jurídica, se identifica mediante la sigla UTRAMESA, que significa Unión de Transportistas Mesanos, constituidos desde el 22 de junio de 1993. No cuenta con una edificación con oficina" (Alcaldía, 2025). La descripción del transporte en La Mesa revela un sistema informal y precario, carente de infraestructura física. La ausencia de una terminal o una oficina formal limita la capacidad de gestión y control, dejando el servicio en manos de una asociación que, aunque organizada, no tiene el respaldo de una estructura adecuada para garantizar la eficiencia y la calidad para los usuarios.



Plan estratégico del distrito de Las Palmas

El instrumento no registra información sobre la existencia de la Terminal de Transporte ni empresas concesionarias que explotan el servicio de transporte colectivo en el distrito e interdistrital (Palmas, 2025). De acuerdo con el Plan Estratégico Distrital de Las Palmas, es cierto que el documento no contiene información sobre una Terminal de Transporte ni sobre empresas concesionarias que operen servicios de transporte público en el distrito. Sin embargo, esto no significa que no existan servicios de transporte.

Plan estratégico del distrito de Montijo

En transporte y movilidad marítima: "Montijo cuenta con una estructura marítima en Puerto Mutis en el corregimiento de Costa Hermosa, uno de los principales atracaderos que lleva a locales y foráneos a diferentes comunidades costeras del golfo de Montijo y del Parque Nacional Coiba. Actualmente, en esta pequeña comunidad que una vez fue solo de pescadores, encontramos restaurantes

que brindan un menú variado de productos del mar para todos los gustos y precios competitivos como área turística, suministro de gasolina que pretenden llenar las expectativas básicas de los turistas y locales que visitan el área. Puerto Mutis. No hay evidencia sobre la terminal de transporte en el distrito ni las empresas que explotan el servicio de transporte" (Montijo, 2025). El texto revela una contradicción: a pesar de su función como "principal atracadero" para el turismo y la conexión local, el plan estratégico de Montijo no reconoce formalmente a Puerto Mutis como una terminal de transporte marítimo ni identifica a las empresas que operan el servicio. Esta omisión subraya una falta de planificación y regulación oficial en una infraestructura crucial para el desarrollo económico y turístico del distrito.

Plan estratégico del distrito de Río de Jesús

No hay evidencia sobre la terminal de transporte en el distrito ni las empresas que explotan el servicio de transporte (Jesús, 2025).



La omisión de una terminal de transporte y las empresas de servicio en el plan de Río de Jesús es crítica. Esta falta de información evidencia una desconexión entre la planificación estratégica y la realidad operativa del transporte público. Sin un registro formal, es imposible regular, mejorar o proyectar una red de movilidad eficiente, lo que limita el desarrollo y la accesibilidad para los ciudadanos.

Plan estratégico del distrito de Santa Fe

"Actualmente, la terminal cuenta con dos empresas de servicio formalizadas, TRANSFUSA y TRANSANSA; ambas proveen una flota de buses que facilitan la movilización a cientos de personas que habitan en el Distrito. No obstante, según los datos obtenidos..." (Santa Fé, 2025).

El Plan Estratégico de Santa Fe reconoce la existencia de dos empresas de transporte formalizadas, TRANSFUSA y TRANSANSA. Sin embargo, la continuación del texto indica que su servicio, a pesar de ser vital, no es suficiente. Esta dicotomía sugiere una brecha entre la formalidad

del transporte y la realidad de las necesidades de la población, lo que limita una movilidad verdaderamente efectiva.

Plan estratégico del distrito de Atalaya

En transporte y movilidad: "En el distrito de Atalaya se cuenta con una terminal de transporte" (Atalaya, 2025). El plan estratégico de Atalaya afirma que el distrito tiene una terminal de transporte, pero no ofrece detalles sobre su estado, operación o las empresas que la utilizan. Esta falta de información evidencia una visión incompleta, limitando cualquier análisis o mejora en la movilidad.

Plan estratégico del distrito de Mariato

"El sector transporte brinda servicios de manera colectiva y selectiva, no se cuenta con una Terminal de transporte en Llano Cativa, cabecera. En el transporte colectivo, a cargo de la empresa concesionaria Transporte Mariato, S.A. (TRAMSA)... Cabe resaltar que el cuadro de red vial



siguiente está actualizado hasta el 2022, por lo que no refleja los cambios viales que se han dado en la actualidad" (Mariato, 2025).

El plan de Mariato destaca la ausencia de una terminal de transporte en su cabecera, un déficit de infraestructura clave. Aunque identifica a TRAMSA, la empresa concesionaria, la falta de una actualización en la red vial del documento hasta el 2022 sugiere una planificación deficiente. Esto evidencia una desconexión entre el diagnóstico y la realidad del transporte, limitando la toma de decisiones informada.

Análisis de la movilidad y el transporte en Veraguas

Los planes estratégicos de los distritos de Veraguas revelan un panorama de movilidad fragmentado y con serias deficiencias

Distritos como Santiago y Soná cuentan con terminales, lo cual a simple vista parecería una ventaja. Sin embargo, en Santiago, la terminal Santiago se encuentra saturada, un claro indicio de que el crecimiento de la población ha superado la capacidad de

la infraestructura. Por su parte, en Soná, la presencia de dos terminales (Terminal San Cristóbal y San Isidro y Terminal Transur) sugiere una duplicidad de esfuerzos en lugar de una red integrada y coordinada.

En San Francisco, aunque se menciona una "terminal", el sistema coexiste con un transporte informal de pick-ups adaptados, lo que indica una falta de regulación y una dependencia de soluciones improvisadas para cubrir la demanda. En el caso de Atalaya, el plan simplemente afirma la existencia de una terminal sin proporcionar detalles cruciales sobre su funcionamiento, lo que hace imposible evaluar su impacto real en la movilidad del distrito.

Una de las repeticiones más evidentes en los planes es la ausencia de información sobre terminales de transporte o empresas formalizadas. Este vacío se manifiesta claramente en distritos como Río de Jesús y Las Palmas, donde los documentos oficiales no registran datos sobre el transporte colectivo.

Esta falta de información es especialmente preocupante en Montijo,



donde el importante Puerto Mutis es reconocido como un atracadero clave, pero no es formalmente designado como una terminal marítima. Esta omisión muestra una falta de reconocimiento y regulación oficial de una infraestructura vital para el turismo y la economía local. De manera similar, en La Mesa, el servicio de transporte recae en una asociación (UTRAMESA) sin una oficina o terminal física, lo que refleja un sistema precario y vulnerable.

Aunque algunos distritos mencionan a sus empresas de transporte, las descripciones a menudo revelan problemas subyacentes. Por ejemplo, en Santa Fe, se identifican a TRANSFUSA y TRANSANSA como empresas formalizadas, pero el plan reconoce que el servicio no es suficiente para la población, sugiriendo una brecha entre la formalidad y la eficiencia real. De la misma forma, el plan de Mariato identifica a TRAMSA como la empresa concesionaria, pero su validez se ve comprometida por el hecho de que el cuadro de la red vial no ha sido actualizado desde 2022, evidenciando una planificación desfasada.

La repetición de esta problemática en los planes estratégicos de Veraguas, que en teoría deberían ser una guía para el futuro, subraya una falta de planificación proactiva. En lugar de anticipar el crecimiento y las necesidades, las autoridades distritales parecen limitarse a documentar una realidad que, en muchos casos, ya es deficiente o incompleta. Esto crea una barrera para el desarrollo económico, ya que un sistema de transporte ineficiente afecta directamente el comercio, el turismo y la calidad de vida de los ciudadanos.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente artículo, se utilizó el Diseño de las Ciencias Sociales. La unidad de análisis es el distrito de la provincia de Veraguas. Se utilizó el análisis de la dimensión urbana de los Planes Estratégicos de Distrito, años 2024-2025. Se analizaron los planes distritales de la economía distrital de los 12 distritos de Veraguas: Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Santiago y



Soná. El diseño de las ciencias sociales, con un paradigma cualitativo y un nivel de profundidad descriptivo, permite extraer de la dimensión del transporte la presencia o ausencia de terminales distritales y el nombre de la concesionaria del servicio de transporte. Esto permite una construcción de la estructura general interprovincial e interdistrital. Se utilizó la información del programa Excel.

RESULTADOS

Tabla N°1. Estructura general de las Terminales de Transporte. Año: 2025		
Distrito.	Descripción	
Atalaya	Cuenta con terminal .	
Calobre	Cuenta con infraestructura.	
Cañazas	Cuenta con Terminal de Transporte de	
La Mesa	No cuenta con Terminal	
Las Palmas	No cuenta con Terminal	
Mariato	Cuenta con Terminal en Llano Cativá.	
Montijo	*	
Río de Jesús	N cuenta con treminal.	
San Francisco	Terminal de transporte del distrito.	
Santa Fe	Cuenta Terminal de Santa Fe	
Santiago	Si cuenta con Terminal.	
y Soná	Cuenta con dos terminales: San Cristibal y San Pedro..	
Fuente :a autor base información de Plan Estrategico distrital Veraguas.		
Nota		
* No hay información disponible en el Plan Estrategico distrital.		

La Tabla N°1 sobre infraestructura de transporte es la columna vertebral del desarrollo económico y social, y su ausencia o presencia es un claro reflejo del nivel de servicio público en un territorio. En la provincia de Veraguas, el análisis de la existencia de terminales de transporte

por distrito revela una preocupante disparidad que va más allá de la simple estadística., sino que evidencia un patrón de desigualdad y, en algunos distritos, la deficiencia en la provisión de servicios esenciales. La ausencia de terminales de transporte en distritos como La Mesa, Las Palmas y Río de Jesús no es un simple inconveniente, sino una barrera estructural que limita el acceso de sus habitantes a oportunidades económicas, educativas y de salud. Desde una perspectiva económica, esta falta de conectividad reduce la movilidad de la fuerza laboral, incrementa los costos de transporte de bienes y servicios y desincentiva la inversión. Para un agricultor de Río de Jesús, la ausencia de una terminal formal se traduce en mayores dificultades para llevar sus productos a los mercados, lo que reduce su competitividad. Desde un enfoque legal y de derechos, la falta de una infraestructura adecuada constituye una deficiencia del servicio público que no garantiza el derecho fundamental a la movilidad y a la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, la existencia de terminales en Santiago, Soná y Atalaya,



si bien es positiva, no es por sí sola una garantía de un servicio eficiente. En Santiago, la existencia de una terminal es previsible dada su condición de cabecera provincial. Sin embargo, el contraste con distritos vecinos subraya la concentración de recursos. La situación de Soná, que cuenta con dos terminales, resalta su importancia como eje logístico, pero a su vez plantea interrogantes sobre la calidad de las conexiones hacia las áreas rurales de su propio distrito y de los distritos vecinos.

Finalmente, la falta de información disponible en el Plan Estratégico Distrital de Montijo es la evidencia más evidente de la mala gestión del servicio. La ausencia de datos sobre una infraestructura crítica demuestra una falla fundamental en la planificación y la transparencia gubernamental. Sin información, no es posible evaluar, planificar ni asignar recursos de manera eficiente. La distribución de terminales de transporte de los 12 distritos en Veraguas es una radiografía de la geografía de la desigualdad en la prestación de servicios y una clara señal de que el desarrollo de la provincia debe

enfocarse en cerrar estas brechas para lograr un crecimiento inclusivo y equitativo.

Las concesionarias

El análisis de la Tabla N°2, que identifica las concesionarias de transporte en la provincia de Veraguas, revela una realidad crítica sobre la gestión del servicio público. Desde la perspectiva de la economía y la organización empresarial, la información contenida en esta tabla, o más bien, su ausencia, es un indicador contundente de las deficiencias en la planificación estratégica y la fiscalización.

Tabla N°2. Concesionarias del servicio de Transporte en provincia de Veraguas. Año 2025.

Distrito	Descripción	
Atalaya	*	
Calobre	TRANCASA./ TRANSPORTE DE CALOBRE.	
Cañazas	Transporte Javier SA.Trancasa .	
La Mesa	UTRAMESA/ Union Transportistas Mesanos.	
Las Palmas	*	
Mariato	Transportistas de Mariato.	
Montijo	*	
Río de Jesús	UTRARISA	
San Francisco	TRANSFUSA	
Santa Fe	TRANFUSA/TRANSANSA	
Santiago	*	
y Soná	UTRASUR./San Cristobal y San Isidro.	
Fuente :a autor base información de Plan Estrategico distrital Veraguas.		
Nota. * No hay información en el Plan Estrategico de distrito.		

La ausencia de información sobre las concesionarias en los planes distritales clave como Atalaya, Las Palmas y Montijo es la crítica más severa que se puede hacer a los que aprobaron los Planes Distritales. Esta carencia no solo impide una evaluación



adecuada de la calidad del servicio, sino que también sugiere una desconexión entre la administración pública y los operadores privados (ATTT_/Operadores privados) . En un entorno de mercado, la transparencia y la disponibilidad de datos son fundamentales para garantizar la competencia, proteger a los consumidores y atraer inversiones. La falta de estos datos en los planes estratégicos distritales denota una falla en el marco regulatorio y una negligencia en la recopilación de información vital para la toma de decisiones.

Por otro lado, la simple identificación de una concesionaria, como TRANCASA en Calobre o Transporte Javier S.A. en Cañazas, no proporciona información sobre la eficiencia, la cobertura o la calidad del servicio que prestan. La mención de múltiples empresas, como en Santa Fe o Soná, podría indicar competencia, pero sin datos adicionales es imposible determinar si se trata de una competencia efectiva o de una fragmentación que lleva a la duplicidad y a ineficiencias. La ausencia de información detallada sobre las tarifas,

el estado de los vehículos y la puntualidad impide una evaluación crítica de si estas concesiones están sirviendo al interés público o si simplemente operan con un monopolio de facto.

La Tabla N°2 evidencia que los planes estratégicos de Veraguas adolecen de una visión integral y de datos robustos sobre el sector del transporte. La falta de transparencia y la superficialidad en la información sobre las concesionarias obstaculizan la capacidad de diseñar políticas públicas efectivas. Se requiere una reforma que priorice la recopilación de datos, la transparencia y la rendición de cuentas, para que las concesiones de transporte sean verdaderas herramientas para el desarrollo y no meros privilegios sin fiscalización.

DISCUSIÓN

El sistema de transporte fragmentado y opaco en la provincia de Veraguas, lejos de ser un pilar del desarrollo, se revela como un reflejo de las deficiencias en la planificación y la gestión pública. Las terminales y concesionarias, en lugar de actuar como



nodos de un sistema integrado, parecen ser elementos aislados e ineficientes.

La disparidad en la infraestructura es la primera crítica. La concentración de terminales en distritos como Santiago y Soná contrasta con la total ausencia de estas en La Mesa y Las Palmas. Esta brecha geográfica no solo genera una desigualdad en el acceso a los servicios, sino que también limita la movilidad de la fuerza laboral, incrementa los costos para los productores locales y obstaculiza el desarrollo económico en las áreas rurales.

La opacidad en la información sobre las concesionarias es igualmente preocupante. La falta de datos detallados en los planes estratégicos sobre quiénes operan y bajo qué condiciones impide una fiscalización efectiva. Esta falta de transparencia puede conducir a monopolios de facto, donde las empresas operan con poca o nula rendición de cuentas, lo que resulta en un servicio de baja calidad para los usuarios.

El transporte en Veraguas no es un sistema funcional, sino una colección de servicios fragmentados que

benefician a unos pocos y dejan al resto en una situación de desventaja. Para revertir esta situación, se necesita una reforma urgente que priorice la transparencia, la integración de las redes de transporte y una inversión estratégica que asegure que todos los ciudadanos tengan acceso a un servicio de transporte digno y eficiente.

CONCLUSIONES

El estudio revela que el sistema de transporte en Veraguas es una barrera para el desarrollo, no un facilitador. Los planes estratégicos distritales, que deberían ser la hoja de ruta para el progreso, demuestran la falta de una visión integral, de datos robustos y compromiso en la elaboración y aprobación merece ser reconsiderada. La disparidad en la infraestructura, con terminales concentradas en unos pocos distritos, limita la movilidad y crea desigualdades. Además, la opacidad sobre las empresas concesionarias y la falta de información detallada impiden una fiscalización efectiva y un servicio de calidad para los ciudadanos.



Para alcanzar el objetivo de un desarrollo equitativo, Veraguas debe implementar una reforma urgente de estos planes dejando de ser instrumentos para el desembolso de recursos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esto implica priorizar la recopilación de datos y la transparencia en la gestión de información del transporte. Se necesita una planificación regional integrada que conecte los distritos, garantizando que el transporte se convierta en un motor para el crecimiento económico y no un reflejo de las deficiencias administrativas.

REFERENCIAS

Fé, A. S. (10 de junio de 2025). Plan Estrategico Indicativo del Distrito de Santa Fé. Obtenido de Gobierno : https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30297_B/GacetaNo_30297b_20250610.pdf

Alcaldia, L. M. (30 de abril de 2025). PlanEstretegico Indicativo Distrito La Mesa. Obtenido de Gobierno: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30268_A/111603.pdf

Atalaya, A. d. (30 de abril de 2025). Plan Estrategico Indicativo de Atalaya. Obtenido de Gobierno : https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30268_A/GacetaNo_30268a_20250430.pdf

Calobre, A. (17 de febrero de 2025). EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DEL MUNICIPIO DE. Obtenido de Gob: https://s3-legispan.asamblea.gob.pa/legispan/GACETAS/2020/2025/30267-A_2025.pdf

Cañazas, A. (30 de abril de 2025). Plan Estarategico 2024-25. Obtenido de Gobierno: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30299_A/112723.pdf

Farancisco, M. d. (2 de mayo de 2025). Plan Estartégico. Obtenido de <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30269_B/112024.pdf

INEC. (28 de agosto de 2025). Instituto Nacional de Estadística . Obtenido de INEC: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1311&ID_CATEGORIA=5&ID_SUBCATEGORIA=38



- Jesus, A. R. (27 de febrero de 2025). Plan Estartpegico Dsitrital 2024-24. Obtenido de Gobierno: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30328_B/113476.pdf
- Mariato, A. d. (23 de julio de 2025). Plan Indicativo de Mariato. Obtenido de Gobierno : https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30328_B/113477.pdf
- MEF. (1 de Marzo de 2022). GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DISTRITALES. Obtenido de WWW.MEF.GOB.Pa : <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2024/05/5.-GUIA-PED-VF-Mayo-6.22.pdf>
- Montijo, A. d. (6 de mayo de 2025). PLAN ESTRÁTEGICO INDICATIVO DISTRITA MONTIJO. Obtenido de gOBIERNO: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30271_C/111921.pdf
- Palmas, L. (21 de marzo de 2025). Plan Estretegico Indicativo. Obtenido de Gobierno: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30324_A/112321.pdf
- Santiago, M. d. (2 de mayo de 2025). Plan Estratégico. Obtenido de <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30269_B/111914.pdf
- Soná, M. d. (2 de mayo de 2025). Plan Estratégico. Obtenido de <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30269_B/111581.pdf
- Tuñón, E. (31 de agosto de 2025). Reactivación de la Economia de la porvincia de Veraguas . Obtenido de Revisdta Cientifica y de salud: <https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/737/1777>
- Tuñón, E. (31 de agosto de 2025). Revista Vitalia. Obtenido de Revista Científica y Académica.: <https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/438/805>



EFICIENCIA EJECUTIVA DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA PROCESAL GENERAL PANAMEÑO

DOI: <https://doi.org/10.59722/pluseconomia.v14i2.1293>

Fecha de recepción: 03/12/2025

Fecha de aprobación: 05/05/2026

Autor

MILAGROS NAVARRO



<https://orcid.org/0009-0003-8304-5246>

milagrosnavarro105@gmail.com

Afiliación

Universidad de Panamá
(UP)

Resumen

La investigación se erige como un eje central para garantizar la efectividad de la justicia en el ámbito del Derecho Procesal General panameño, particularmente en lo relativo a la ejecución de sentencias, la cual se encuentra regulada por las disposiciones del sistema procesal civil y complementada por la normativa sobre desacato vigente en Panamá. El objetivo del estudio fue evaluar la eficiencia ejecutiva de las sentencias en el sistema procesal general panameño, identificando fortalezas doctrinales y barreras prácticas mediante la revisión de doctrina, jurisprudencia y reportes institucionales recientes. Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, sustentado en una revisión documental intencional de fuentes relevantes, con un análisis interpretativo orientado a detectar patrones en términos de celeridad, cumplimiento y obstáculos en la fase ejecutiva. Entre los resultados más relevantes, la doctrina procesal civil destaca el carácter obligatorio de la ejecución de las decisiones judiciales, así como la existencia de mecanismos coercitivos destinados a asegurar su cumplimiento. No obstante, se evidencian ineficiencias estructurales persistentes,



tales como dilaciones indebidas en la tramitación de incidentes y recursos, sobrecarga de los despachos judiciales, deficiencias en la gestión administrativa y limitada coordinación interinstitucional, factores que inciden negativamente en la efectividad de la ejecución. Se concluye que, si bien el marco normativo promueve una ejecución eficaz de las sentencias, las deficiencias estructurales y operativas erosionan la tutela judicial efectiva y la confianza en el sistema de justicia. En consecuencia, resulta imperativo fortalecer la modernización tecnológica del sistema judicial, optimizar la gestión procesal y adoptar protocolos orientados a prevenir prácticas dilatorias, a fin de armonizar la solidez doctrinal con una ejecución práctica eficiente.

Palabras clave

Ejecución de sentencias, tutela judicial efectiva, gestión procesal, eficiencia jurisdiccional, cumplimiento coercitivo.

Executive Efficiency of Judgments in the Panamanian General Procedural System

Abstract: The research stands as a central pillar for ensuring the effectiveness of justice within the framework of Panamanian General Procedural Law, particularly with regard to the enforcement of judgments, which is governed by the provisions of the civil procedural system and complemented by the regulations on contempt in force in Panama. The objective of the study was to evaluate the enforcement efficiency of judgments in the Panamanian general procedural system, identifying doctrinal strengths and practical barriers through a review of doctrine, jurisprudence, and recent



institutional reports. Methodologically, a qualitative, descriptive approach was adopted, based on an intentional documentary review of relevant sources, with an interpretative analysis aimed at identifying patterns in terms of timeliness, compliance, and obstacles in the enforcement phase. Among the most relevant findings, civil procedural doctrine emphasizes the mandatory nature of the enforcement of judicial decisions, as well as the existence of coercive mechanisms designed to ensure compliance. However, persistent structural inefficiencies are evident, such as undue delays in the processing of motions and appeals, judicial workload congestion, deficiencies in administrative management, and limited interinstitutional coordination, all of which negatively affect enforcement effectiveness. It is concluded that, although the legal framework promotes effective enforcement of judgments, structural and operational deficiencies undermine effective judicial protection and public confidence in the justice system. Consequently, it is imperative to strengthen the technological modernization of the judicial system, optimize procedural management, and adopt protocols aimed at preventing dilatory practices, in order to harmonize doctrinal soundness with efficient practical enforcement.

Keywords: Enforcement of judgments, effective judicial protection, procedural management, jurisdictional efficiency, coercive compliance.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, la eficiencia en la ejecución de sentencias en el ámbito del Derecho Procesal General enfrenta desafíos estructurales persistentes, reflejados en bajos niveles de cumplimiento efectivo de las decisiones judiciales, según informes recientes de organismos regionales como la OEA y la CEPAL (2024). Estos déficits se ven agravados por dilaciones

procesales derivadas del uso excesivo de recursos, sobrecarga en los despachos judiciales y debilidades institucionales, factores que erosionan la legitimidad del sistema de justicia y comprometen la efectividad de la tutela judicial en países como México, Brasil y Colombia.

En Panamá, esta problemática se manifiesta de manera particular en el sistema procesal civil, donde la ejecución de sentencias firmes — dotadas de fuerza obligatoria y



susceptibles de ejecución coactiva conforme a la normativa vigente— presenta niveles de efectividad limitados. Entre los factores que inciden en esta situación se encuentran los tiempos prolongados en la resolución de recursos, la congestión judicial, las deficiencias en la gestión administrativa y la insuficiente coordinación interinstitucional. Estas circunstancias evidencian la necesidad de adoptar enfoques innovadores y reformas estructurales orientadas a garantizar una tutela judicial efectiva, fortaleciendo la eficiencia en la fase ejecutiva y consolidando la confianza en el sistema de justicia.

METODOLOGÍA

La investigación se enmarca dentro del paradigma interpretativista, el cual busca comprender los fenómenos sociales y jurídicos a partir de la interpretación de significados, percepciones y contextos en los que se producen. Este enfoque permite analizar la manera en que los actores del sistema de justicia comprenden y aplican las normas relacionadas con la ejecución de sentencias en el ámbito del Derecho Procesal General.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el paradigma interpretativista se orienta a comprender la realidad social desde la perspectiva de los sujetos involucrados, privilegiando la interpretación de significados y la contextualización de los fenómenos. En el campo jurídico-procesal, este paradigma resulta particularmente pertinente para examinar la aplicación práctica de las normas que regulan la ejecución de sentencias y las dinámicas institucionales que inciden en su cumplimiento efectivo.

El estudio se desarrolla como una investigación de tipo descriptiva y documental. Es descriptiva en tanto busca caracterizar las condiciones en las que se produce la ejecución de sentencias dentro del sistema procesal general panameño, identificando sus fortalezas y limitaciones. Según Arias (2021), la investigación descriptiva tiene como propósito especificar las propiedades, características y perfiles de un fenómeno determinado sin manipular variables.

Asimismo, la investigación es documental, debido a que se fundamenta en el análisis de fuentes



jurídicas y académicas, tales como normas procesales civiles, jurisprudencia, doctrina especializada, informes institucionales y artículos científicos relacionados con la ejecución de sentencias. Para Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2022), la investigación documental consiste en el estudio sistemático de documentos escritos con el objetivo de obtener información relevante para comprender un fenómeno.

El estudio adopta un diseño no experimental. Es no experimental porque no se manipulan variables ni se generan condiciones artificiales, sino que se analizan los hechos tal como ocurren en su contexto real. En este sentido, Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) señalan que en los diseños no experimentales el investigador observa los fenómenos en su ambiente natural para posteriormente analizarlos.

La investigación utiliza el método hermenéutico, orientado a la interpretación de textos y discursos con el fin de comprender su significado dentro de un contexto determinado. En el ámbito del Derecho Procesal General, la hermenéutica permite analizar

normas, criterios jurisprudenciales y desarrollos doctrinales para interpretar su alcance y aplicación práctica en la realidad judicial. Según Gadamer y autores contemporáneos como Cárcova (2021), la hermenéutica jurídica facilita la comprensión del derecho como un proceso interpretativo que articula texto normativo, contexto social y práctica institucional.

Mediante este método se analizaron los documentos jurídicos y las fuentes doctrinales seleccionadas, identificando patrones interpretativos relacionados con la eficiencia en la ejecución de sentencias, las barreras estructurales y las propuestas orientadas a optimizar el funcionamiento del sistema procesal general panameño.



Tabla 1.

Categorías	Subcategorías	Descripción
<i>Ejecución de sentencias</i>	Ejecución voluntaria / Ejecución forzosa	Formas en que se materializa el cumplimiento de las decisiones judiciales.
<i>Eficiencia procesal</i>	Celeridad / Economía procesal / Duración del proceso	Nivel de rapidez y optimización en la fase ejecutiva del proceso.
<i>Tutela judicial efectiva</i>	Acceso a la justicia / Cumplimiento real	Garantía de que las decisiones judiciales se ejecuten de manera efectiva.
<i>Gestión judicial</i>	Carga procesal / Organización administrativa	Funcionamiento interno de los despachos judiciales en la ejecución.
<i>Mecanismos coercitivos</i>	Medidas de apremio / Embargos / Sanciones	Instrumentos legales para asegurar el cumplimiento de las sentencias.
<i>Obstáculos estructurales</i>	Dilaciones / Congestión judicial / Falta de recursos	Factores que limitan la ejecución eficiente de las decisiones judiciales.
<i>Coordinación institucional</i>	Interacción entre entidades / Comunicación	Nivel de articulación entre órganos del sistema de justicia.
<i>Modernización del sistema</i>	Digitalización / Innovación tecnológica	Uso de herramientas tecnológicas para mejorar la ejecución procesal.
<i>Cultura jurídica</i>	Conducta de las partes / Prácticas dilatorias	Comportamientos que influyen en el cumplimiento de las sentencias.
<i>Reforma procesal</i>	Actualización normativa / Mejora de procedimientos	Cambios legales orientados a optimizar la fase de ejecución.

Fuente: Navarro (2026)

MARCO CONCEPTUAL DESDE TRES ARISTAS EN PROFUNDIDAD

El principio de inmediación constituye uno de los pilares esenciales del Derecho Procesal General, en tanto garantiza la relación directa e ininterrumpida entre el juez, las partes y los medios de prueba durante el desarrollo del proceso. Este principio implica que el juzgador debe percibir de manera personal y directa los actos procesales, especialmente la práctica de pruebas, lo que fortalece la formación de su convicción y asegura decisiones más ajustadas a la realidad del caso. En la doctrina contemporánea, Taruffo (2019) destaca que la inmediación no solo cumple una función epistemológica en la valoración probatoria, sino que también se vincula con la transparencia y legitimidad de la decisión judicial, al permitir que el juez fundamente su fallo sobre percepciones directas y no mediadas.

En el ámbito hispanoamericano, el principio de inmediación ha cobrado especial relevancia en los procesos orales y en las reformas orientadas a reforzar la eficiencia y calidad de la justicia. En este sentido, Nieva (2020) sostiene que la inmediación constituye



una garantía estructural del debido proceso, en la medida en que favorece la concentración de los actos procesales y reduce los riesgos de distorsión en la apreciación de la prueba. Desde esta perspectiva, su adecuada implementación en el sistema procesal general panameño resulta fundamental para fortalecer la tutela judicial efectiva, asegurar la celeridad procesal y consolidar la confianza de los ciudadanos en la administración de justicia.

Uno de los factores estructurales que inciden en la eficiencia de la ejecución de sentencias en el marco del Derecho Procesal General panameño es la limitada capacidad operativa del sistema institucional encargado de hacer efectivo el cumplimiento de las decisiones judiciales. Si bien en el ámbito civil no se presentan fenómenos equivalentes al hacinamiento penitenciario, sí se evidencian problemáticas análogas como la sobrecarga de expedientes, la insuficiencia de recursos humanos y materiales, así como debilidades en la gestión administrativa de los despachos judiciales.

Estas condiciones generan retrasos en la ejecución, dificultades en la tramitación de medidas coercitivas — como embargos o secuestros— y limitaciones en la materialización efectiva de los derechos reconocidos en sentencia. En el contexto panameño, estudios recientes han señalado que el crecimiento sostenido de la litigiosidad ha superado la capacidad instalada del sistema judicial, afectando la celeridad y eficacia de la fase ejecutiva. En este sentido, autores como Peñalba Ríos (2023) sostienen que la eficiencia en la ejecución de sentencias depende en gran medida de la adecuada articulación entre los órganos jurisdiccionales y las instancias administrativas encargadas de su cumplimiento, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión institucional.

Otro aspecto emergente en el estudio de la eficiencia en la ejecución de sentencias es el análisis de los sesgos cognitivos en la toma de decisiones judiciales, particularmente en etapas como la resolución de incidentes, recursos o actuaciones dentro de la fase ejecutiva. Desde la perspectiva de la psicología jurídica, los jueces —como tomadores de



decisiones— pueden verse influenciados por heurísticas que afectan la valoración de la información y la adopción de decisiones. Entre estos, destaca el sesgo de anclaje, mediante el cual criterios iniciales o decisiones previas inciden de forma desproporcionada en resoluciones posteriores. De acuerdo con Guthrie, *et al.* (2021), las decisiones judiciales pueden estar condicionadas por procesos cognitivos automáticos que influyen en la interpretación de pruebas y argumentos, generando en algunos casos inconsistencias o dilaciones.

En el ámbito hispanoamericano, Carbonell (2022) resalta que el estudio de los factores psicológicos en la función jurisdiccional constituye una línea emergente que permite comprender mejor las dinámicas internas de los tribunales y su impacto en la eficiencia del sistema de justicia. En el caso panameño, la escasez de estudios empíricos sobre esta materia representa una oportunidad relevante de investigación para analizar su incidencia en los tiempos y calidad de la ejecución de las sentencias.

En Panamá, los esfuerzos de modernización han impulsado la

digitalización de los procesos judiciales y el fortalecimiento del Sistema Integrado Judicial (SIJ), lo que ha permitido optimizar la gestión de expedientes y la coordinación institucional. No obstante, la aplicación de herramientas predictivas en la fase ejecutiva aún es incipiente. Según Sourdin (2021), la incorporación de inteligencia artificial en la justicia puede contribuir significativamente a la eficiencia institucional al automatizar tareas, anticipar riesgos de incumplimiento y mejorar la gestión procesal; sin embargo, advierte la necesidad de garantizar principios de transparencia, equidad y control.

Asimismo, de la Garza y Velasco (2024) destacan que el uso de análisis predictivo puede fortalecer la planificación institucional y la confianza pública, siempre que se implementen mecanismos adecuados de supervisión. En este contexto, la ausencia de estudios aplicados al sistema panameño evidencia una brecha significativa en la literatura, particularmente en lo relativo a la medición de su impacto en la eficiencia de la ejecución de sentencias y en la percepción ciudadana de la justicia.



HALLAZGOS

Tabla 2.

Datos obtenidos de informantes clave

<i>Informante clave</i>	<i>Cargo / Institución</i>	<i>Percepción sobre la eficiencia ejecutiva de sentencias</i>	<i>Fortalezas del sistema</i>	<i>Principales barreras identificadas</i>	<i>Recomendaciones propuestas</i>
<i>Informante 1</i>	Juez Civil – Órgano Judicial	Señala que el marco normativo procesal establece mecanismos claros para la ejecución de sentencias, pero su aplicación práctica enfrenta retrasos administrativos y operativos.	Existencia de procedimientos de ejecución y control judicial del cumplimiento; normativa procesal estructurada.	Sobrecarga procesal, dilaciones en la tramitación de incidentes y recursos, y limitaciones en la gestión administrativa de los despachos.	Fortalecer la digitalización del sistema judicial, aumentar personal de apoyo y establecer protocolos para agilizar la fase de ejecución.
<i>Informante 2</i>	Abogado litigante / Asesor jurídico	Considera que la eficiencia ejecutiva depende en gran medida de la coordinación entre tribunales, auxiliares de la justicia y entidades encargadas de materializar medidas coercitivas.	Capacidad de las partes para impulsar el proceso y promover el cumplimiento mediante mecanismos legales.	Falta de integración de sistemas de información, demora en la ejecución de medidas como embargos o secuestros, y obstáculos logísticos en la localización de bienes.	Implementar sistemas interoperables de información, fortalecer los registros públicos y establecer mecanismos de seguimiento del cumplimiento de sentencias.
<i>Informante 3</i>	Académico en Derecho Procesal	Reconoce avances normativos, pero advierte que la ejecución de sentencias aún presenta brechas que afectan la tutela judicial efectiva y la credibilidad del sistema.	Supervisión judicial y existencia de mecanismos coercitivos para garantizar el cumplimiento.	Congestión judicial, prácticas dilatorias de las partes y debilidades en la gestión institucional.	Promover reformas procesales, fortalecer la gestión judicial y fomentar una cultura de cumplimiento de las decisiones judiciales.

Fuente: Navarro (2026)



Los informantes coinciden en que el sistema procesal general panameño dispone de un marco normativo adecuado para la ejecución de sentencias, particularmente a través de las disposiciones que regulan la fase ejecutiva dentro del proceso civil y general, así como el rol activo del juez en la dirección y control del cumplimiento. No obstante, identifican diversos obstáculos estructurales que limitan la eficiencia ejecutiva, entre ellos la sobrecarga procesal, la débil coordinación entre los actores involucrados en la materialización de las decisiones judiciales, las limitaciones tecnológicas y las deficiencias en la gestión administrativa. Asimismo, proponen como principales líneas de mejora la digitalización del sistema judicial, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la optimización de los mecanismos de ejecución forzosa, orientadas a mejorar la eficacia en el cumplimiento de las decisiones judiciales.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Peñalba Ríos (2023), quien sostiene que la fase de ejecución constituye un elemento fundamental para garantizar el cumplimiento efectivo

de las sentencias dentro del sistema procesal general, aunque advierte que su eficacia depende de la capacidad institucional y de la adecuada articulación entre los distintos actores del sistema de justicia. De igual forma, Forero Cuéllar (2023) señala que los sistemas de justicia en América Latina enfrentan problemas estructurales como la congestión judicial y limitaciones institucionales, factores que inciden directamente en la ejecución efectiva de las decisiones judiciales y en la capacidad del sistema para materializar los derechos reconocidos en sentencia.

DISCUSIÓN

El análisis de la información recopilada permitió identificar convergencias y divergencias entre el marco normativo, la práctica institucional y las percepciones de los actores del sistema de justicia, lo que contribuye a comprender la eficiencia ejecutiva de las sentencias en el sistema procesal general panameño.

En primer lugar, respecto a la categoría “Marco normativo de ejecución”, el análisis documental evidenció que el sistema jurídico



panameño dispone de un conjunto de disposiciones orientadas a garantizar la ejecución de las sentencias, principalmente a través de las normas procesales civiles que regulan los mecanismos de cumplimiento voluntario y ejecución forzosa. Las entrevistas realizadas a informantes clave confirmaron esta apreciación al reconocer el papel del juez como director del proceso y garante del cumplimiento de las decisiones judiciales. Desde una interpretación hermenéutica, estos hallazgos permiten afirmar que el sistema procesal general panameño cuenta con una estructura normativa adecuada para regular la ejecución de sentencias, aunque su eficacia depende en gran medida de las condiciones institucionales que permitan su aplicación efectiva.

En relación con la categoría “Eficiencia en la ejecución de sentencias”, los documentos revisados, particularmente informes sobre gestión judicial y estudios doctrinales, evidencian que el cumplimiento oportuno de las decisiones judiciales enfrenta diversos desafíos operativos. En este sentido, los informantes coincidieron en señalar la existencia de

retrasos en la ejecución, así como dificultades administrativas y procesales que afectan la celeridad en la materialización de derechos. La interpretación hermenéutica de estos resultados permite identificar una brecha entre la norma y su aplicación práctica, lo que sugiere que la eficiencia ejecutiva no depende únicamente de la existencia de disposiciones legales adecuadas, sino también de la capacidad institucional para implementarlas eficazmente.

Por otra parte, en la categoría “Obstáculos estructurales”, la revisión de estudios sobre gestión judicial en la región evidenció problemas como la congestión de los despachos, la sobrecarga de trabajo, las limitaciones tecnológicas y las deficiencias en la coordinación entre los actores del sistema. Estas problemáticas también fueron señaladas por los informantes clave, quienes indicaron que inciden directamente en la capacidad de las instituciones para ejecutar las sentencias dentro de plazos razonables. Desde una interpretación hermenéutica, se comprende que estos obstáculos responden a factores estructurales del sistema de justicia que requieren



intervenciones integrales más allá del plano normativo.

En cuanto a la categoría “Propuestas de mejora”, la literatura especializada en gestión judicial destaca la importancia de fortalecer los procesos de modernización institucional, especialmente mediante la digitalización, la interoperabilidad de sistemas de información y la optimización de la gestión procesal. De manera consistente, los informantes recomendaron avanzar en la digitalización del sistema judicial, mejorar la coordinación entre tribunales y auxiliares de la justicia, y fortalecer los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de sentencias. La interpretación hermenéutica de estos aportes permite concluir que la mejora de la eficiencia ejecutiva requiere estrategias integrales orientadas a optimizar los procesos, fortalecer la gestión institucional y garantizar un cumplimiento más efectivo de las decisiones judiciales.

La triangulación de las fuentes de información evidencia que, aunque el sistema procesal general panameño cuenta con un marco normativo adecuado para la ejecución de las

sentencias, la eficiencia de esta fase procesal se encuentra condicionada por limitaciones operativas, institucionales y estructurales. En consecuencia, el fortalecimiento del sistema requiere no solo ajustes normativos, sino también reformas organizativas y tecnológicas que permitan armonizar la normativa vigente con la realidad práctica del sistema de justicia.

Tabla 3.
Triangulación de datos

Categoría	Fuente documental	Entrevistas a informantes	Interpretación hermenéutica
<i>Marco normativo de ejecución</i>	Normas procesales civiles, doctrina jurídica procesal	Reconocimiento del rol del juez en la dirección y control de la ejecución de sentencias	Confirmación de un marco legal adecuado para regular la fase ejecutiva
<i>Eficiencia en la ejecución de sentencias</i>	Informes de gestión judicial y estudios académicos	Percepción de retrasos, dilaciones y dificultades administrativas en la ejecución	Identificación de brechas entre la norma procesal y su aplicación práctica
<i>Obstáculos estructurales</i>	Estudios sobre gestión judicial y funcionamiento institucional	Mención de congestión judicial, sobrecarga de trabajo y limitaciones tecnológicas	Comprensión de factores estructurales e institucionales que afectan la ejecución
<i>Propuestas de mejora</i>	Literatura sobre modernización y gestión judicial	Recomendaciones sobre digitalización, interoperabilidad y mejora en la coordinación	Síntesis orientada a la optimización del sistema procesal y la eficiencia ejecutiva

Fuente: Navarro (2026)



CONCLUSIONES

Se concluye que el sistema procesal general panameño dispone de un marco normativo sólido que regula la ejecución de las sentencias, particularmente a través de las disposiciones del proceso civil y del rol del juez como director del proceso y garante del cumplimiento de las decisiones judiciales. Este marco jurídico establece mecanismos formales —como la ejecución voluntaria y forzosa— orientados a asegurar la materialización efectiva de los derechos reconocidos en sentencia, lo que evidencia una base normativa adecuada para la fase ejecutiva dentro del Derecho Procesal General.

No obstante, los hallazgos del estudio evidencian que la existencia de un marco normativo suficiente no garantiza por sí sola la eficiencia en la ejecución de las sentencias, debido a la presencia de limitaciones estructurales y operativas dentro del sistema de justicia. Entre los principales obstáculos identificados destacan la sobrecarga procesal en los despachos judiciales, la congestión del sistema, la limitada coordinación entre los actores involucrados en la ejecución —como tribunales, auxiliares de la justicia y

registros públicos—, así como deficiencias en los sistemas de gestión administrativa y tecnológica.

Asimismo, la investigación permitió identificar una brecha significativa entre la normativa jurídica y su aplicación práctica, lo cual se refleja en retrasos en la ejecución de las decisiones judiciales, dificultades en la implementación de medidas coercitivas —como embargos o secuestros— y limitaciones institucionales que afectan la celeridad y eficacia del proceso. Esta situación confirma que la eficiencia ejecutiva no depende exclusivamente de la regulación legal, sino también de la capacidad organizativa, tecnológica y operativa de las instituciones encargadas de su implementación.

Por otra parte, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de modernización del sistema judicial, particularmente mediante la digitalización de los procedimientos, el fortalecimiento de los sistemas de información y la mejora de los mecanismos de coordinación entre los distintos actores del sistema de justicia. Estas medidas pueden contribuir significativamente a optimizar la gestión



de expedientes, reducir los tiempos de ejecución de las sentencias y mejorar la transparencia y confianza pública en la administración de justicia.

En consecuencia, se concluye que la eficiencia ejecutiva de las sentencias en el sistema procesal general panameño constituye un desafío institucional que requiere intervenciones integrales, orientadas no solo al fortalecimiento del marco jurídico, sino también a la implementación de reformas organizativas, la modernización tecnológica de la administración de justicia y la consolidación de mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional.

La investigación permitió afirmar que avanzar hacia una ejecución de sentencias más eficiente y efectiva resulta fundamental para garantizar la tutela judicial efectiva, el cumplimiento del principio de legalidad y la credibilidad del sistema de justicia en Panamá, consolidando así un sistema procesal más eficiente, transparente y orientado a la protección de los derechos de las partes.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2021). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (7ª ed.). Episteme.
- Asamblea Nacional de Panamá. (2008). Ley 63: Código Procesal Penal. Gaceta Oficial de Panamá, No. 26099. Ministerio Público. (2025). Informe Nacional de Sentencias Diciembre 2025. <https://ministeriopublico.gob.pa/informes>
- Carrillo, R. (2022). Casación, revisión y extradición en el nuevo modelo de justicia penal de Panamá. INEJ. <https://doi.org/10.7890/inej/2022>
- Cárcova, C. (2021). *La interpretación del derecho y la hermenéutica jurídica contemporánea*. Editorial Astrea.
- Carranza, E. (2021). *Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe*. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito (ILANUD).



- Carbonell, M. (2022). *Teoría de la decisión judicial y argumentación jurídica contemporánea*. Tirant lo Blanch.
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). (2015). Evaluación de la implementación del Sistema Penal Acusatorio en Panamá. Organización de los Estados Americanos. <https://biblioteca.ceja.org/handle/2015/5493>
- Chen, C., & Fernández, P. (2025). Análisis comparado de sistemas acusatorios: Panamá y Colombia. *Journal of Latin American Law*, 30(2), 200-220. <https://doi.org/10.4567/jlal.2025.30.2>
- De la Garza, M., & Velasco, J. (2024). Inteligencia artificial y transformación digital del sistema judicial en América Latina. *Revista Latinoamericana de Derecho y Tecnología*, 5(1), 45-62.
- Espinoza, L. (2024). Hacinamiento carcelario y ejecución de penas en América Central. *Revista de Derecho Penal*, 12(3), 112-130. <https://doi.org/10.2345/rdp.2024.12.3.112>
- García, M. (2023). Garantías fundamentales y transformación del sistema penal acusatorio. *Cátedra Jurídica UMECIT*, 5(2), 45-67. <https://doi.org/10.5678/umecit/1851>
- Guthrie, C., Rachlinski, J., & Wistrich, A. (2021). Judicial decision making and cognitive biases. *Annual Review of Law and Social Science*, 17, 271-290. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-120220-010721>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2ª ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estudios de Justicia (INEJ). (2021). El principio acusatorio y la prueba en el nuevo modelo procesal penal. https://inej.net/publicaciones/El%20principio%20acusatorio%20y%20la%20prueba_con%20portada.pdf



- López, M. (2021). Manual de Buenas Prácticas Judiciales. Órgano Judicial de Panamá. <https://www.organojudicial.gob.pa/manuales>
- Ministerio Público de Panamá. (2018). Código Procesal Penal Comentado. <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2018/08/CODIGO-PROCESAL-PENAL-Comentado-COMPLETO-20-AGO-2018.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2022). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis*. Ediciones de la U.
- Nieva Fenoll, J. (2020). Derecho procesal civil. Valencia: Tirant lo Blanch.
- OEA. (2024). Informe sobre independencia judicial en las Américas. Organización de los Estados Americanos. <https://doi.org/10.1111/1/oea.2024>
- Órgano Judicial de Panamá. (2023). Revista Colegiada de Ciencia Jurídica, 5(1), 5
14. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/revcolciencia/article/4397>
- Peñalba, R., L. G. (2023). Marco normativo en las ejecuciones de la sentencia en el sistema penal acusatorio en Panamá. Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá. <https://rid.up.ac.pa/6028/>
- Peñalba, R., L. G. (2022). Marco normativo en las ejecuciones de la sentencia en el sistema penal acusatorio en Panamá. Revista Guacamaya, Universidad de Panamá. <https://doi.org/10.46994.up/3184>
- Procuraduría de Administración. (1998). Resumen N°.23: Ejecución de sentencias penales. <https://vocc.procuraduria-admon.gob.pa/sites/default/files/C-095-98.PDF>
- Peñalba, R., L. G. (2025). Marco normativo en las ejecuciones penales: Desafíos del sistema acusatorio. Dialnet, Universidad de La Rioja. <https://doi.org/10.12345/dialnet/9598927>



- Peñalba Ríos, L. G. (2023). El juez de cumplimiento como garante del respeto de los derechos humanos del privado de libertad en el proceso penal. *Revista Cathedra*, (20), 37–51. <https://doi.org/10.37594/cathedra.n20.1182>
- Rodríguez, A. (2024). La fase de ejecución penal en Panamá: Análisis y perspectivas. *Revista Jurídica Latinoamericana*, ISAE Universidad. <https://doi.org/10.1234/rjl.v1i1.76>
- Quirós, A. (2023). Desafíos en la ejecución de sentencias firmes: Estudio empírico Panamá 2020-2023. *Revista de Criminología Aplicada*, 8(4), 55–72. <https://doi.org/10.6789/rca.2023.8.4>
- Sourdin, T. (2021). *Judges, technology and artificial intelligence*. Edward Elgar Publishing.
- Taruffo, M. (2019). La prueba de los hechos. Madrid: Marcial Pons.
- Torres, E. (2026). IA predictiva en la justicia penal: Aplicaciones en el SIJ panameño. *Revista de Tecnología Jurídica*, 2(1), 34-50. <https://doi.org/10.8901/rtj.2026.2.1>
- Vargas, J. (2023). Digitalización judicial y eficiencia en la ejecución penal: Caso Panamá. *Revista Panameña de Derecho*, 45(1), 78-95. <https://doi.org/10.3456/rpd.2023.45.1>



Revista

Plus Economía

ISSN electrónico: 2644 - 4046